

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



GRADO EN ECONOMÍA

CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020

EL NEOEXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA

ELENA PAYÁ PINAR

MOISÉS HIDALGO MORATAL

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS APLICADO

Alicante, junio 2020

RESUMEN

El extractivismo es una actividad derivada de la antigua industria extractiva que se está presentando hacia la sociedad latinoamericana como una forma de conseguir el desarrollo del país. El extractivismo centra su actividad en la sobreexplotación de los recursos naturales para su posterior exportación internacional.

En el presente trabajo de fin de grado se muestra, en primer lugar, el modelo extractivista seguido por algunos países de América Latina en las últimas décadas. Además, se exponen las consecuencias derivadas de la sobreexplotación de los recursos naturales en América Latina, tanto ambientales como sociales. Por otro lado, se presenta la duda de si realmente estos países pueden conseguir el desarrollo económico de sus regiones mediante este modelo basado en la extracción y la exportación de recursos naturales.

Palabras clave: extractivismo, recursos naturales, desarrollo, América Latina, comunidades indígenas, medioambiente.

ABSTRACT

Extractivism is an activity derived from the former extractive industry that is being presented to Latin American society as a way to achieve the country's development. Extractivism focuses on the overexploitation of natural resources for subsequent international export.

The present end-of-degree work shows, firstly, the extractive model followed by some Latin American countries in recent decades. It also sets out the consequences of overexploitation of natural resources in Latin America, both environmental and social. On the other hand, it raises the question of whether these countries can really achieve the economic development of their regions through this model based on the extraction and export of natural resources.

Keywords: extractivism, natural resources, development, Latin America, indigenous communities, environment.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Justificación del tema.....	4
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1. Extractivismo:	5
2.1.1. Extractivismo clásico.....	5
2.1.2. Neoextractivismo.....	6
2.2. Extrahección	6
3. EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA.....	7
3.1. La sobreexplotación de recursos naturales en América Latina.....	7
3.1.1. Las tres fases extractivistas.....	10
3.2. Consecuencias medioambientales.....	12
3.3. Consecuencias sociales: reseña de casos significativos.....	15
3.3.1. Desplazados ambientales	15
3.3.2. Violación de los derechos humanos	19
3.4. Consecuencias en el desarrollo de los países	25
3.4.1. ¿Pueden los países de América Latina desarrollarse siguiendo el modelo neoextractivista?.....	26
4. RESULTADOS.....	31
4.1. La expansión de los monocultivos y su relación con el Covid-19.....	34
5. CONCLUSIONES	37
6. BIBLIOGRAFÍA.....	41
7. ANEXO.....	46

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del tema

Hemos visto a lo largo de la historia diferentes modelos de crecimiento económico seguidos por los distintos países del mundo. Hoy en día, nos encontramos con países en los cuales los modelos de desarrollo han conseguido el despegue del país, pero, sin embargo, otros países no han logrado este empujón e, incluso, podemos ver países en los que los modelos de desarrollo que han seguido han significado un lastre.

América Latina siempre ha sido conocida como extractora y exportadora de recursos naturales ya que en sus países podemos encontrar una gran dotación de éstos. En un primer momento, podríamos pensar que este modelo exportador podría ser determinante para el crecimiento económico de los países latinoamericanos, sin embargo, hay que tener en cuenta que estos países son muy dependientes del exterior y están influidos por los movimientos de los precios de las materias primas además de la demanda de éstas por parte de los países.

Por otro lado, los modelos de extracción de recursos naturales que se han seguido en las últimas décadas en algunos de los países de América Latina han sido muy agresivos con el medioambiente. Podemos encontrar impactos tales como la pérdida de biodiversidad, la degradación de paisajes, contaminación de ríos... La sobreexplotación de la tierra de cultivo también ha dejado grandes zonas desgastadas, imposibles de cultivar, y no solo eso, el uso de pesticidas y otros productos agroquímicos ha contaminado acuíferos. Pero estas consecuencias negativas no se quedan en el plano medioambiental, sino que encontramos también importantes impactos negativos sobre la población como desplazamientos forzados de pueblos y comunidades, intoxicación por agrotóxicos, violación de derechos humanos...

Debido a que los recursos naturales están desigualmente distribuidos, las diferentes modalidades de apropiación de éstos no son más que nuevas formas de continuación del antiguo colonialismo. Además, la desigual distribución de los recursos nos hace destacar la explotación sobre regiones que poseen estos recursos naturales por parte de las regiones que pretenden aprovisionarse de éstos. Como señala Álvarez Cantalapiedra: “El extractivismo tiene antecedentes. Hunde sus raíces en el capitalismo y en las formas coloniales.” (Álvarez Cantalapiedra, 2018).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Extractivismo:

El extractivismo, concepto que aparece a partir de los movimientos sociales, es incorrectamente relacionado con las industrias extractivas ya que, mientras que en estas industrias existe un proceso de transformación industrial, en el extractivismo no, ya que solo se centra en extraer y exportar materias primas.

Para diferenciar el extractivismo de lo que son las “industrias extractivas” y poder así adaptar el término a la situación actual de América Latina, decimos que el extractivismo, según Gudynas es “Extracción masiva muy intensa de recursos naturales para insertarlos en la globalización. Por lo tanto, es un caso particular de aprovechamiento de recursos, de una articulación entre sociedad y naturaleza.” (Godoy y Zambrano, 2014).

Por tanto, cuando hablamos de extractivismo, no solo hablamos de la extracción de minerales e hidrocarburos, también hablamos del cultivo masivo de, por ejemplo, la soya o la caña de azúcar, entre otros, en algunos países de América Latina. También hablamos de actividades con un grandísimo impacto medioambiental que comentaré más adelante.

2.1.1. Extractivismo clásico

El principal objetivo de este tipo de extractivismo es alcanzar tasas altas de crecimiento económico estimulando las exportaciones. Para conseguir esto, se toman medidas destinadas a atraer capitales como, por ejemplo, disminuir la carga impositiva a las actividades y beneficios de las inversiones extranjeras o reducir las exigencias tanto medioambientales como laborales. Además de beneficiar a las empresas extractivas, lo que hipotéticamente se pretende es trasladar este crecimiento hacia el conjunto de la economía.

En este tipo de extractivismo, el papel del Estado está enfocado a favorecer la inversión extranjera. Por tanto, el papel protagonista recae sobre las empresas multinacionales, consiguiendo un papel dominante: éstas se imponen sus propias condiciones además de determinar los ingresos públicos y los equilibrios en la balanza de pagos. Suelen tener una gran influencia en la política debilitando así tanto la vida democrática como el poder y la presencia del Estado (Álvarez Cantalapiedra, 2018).

El extractivismo clásico es el que predomina en la mayoría de los países de América Latina desde el inicio del nuevo siglo y ha sido una práctica muy criticada.

2.1.2. Neoextractivismo

Esta vertiente se empezó a desarrollar a partir de la idea de que los fallos del mercado eran muy grandes y lo que se pretendía era corregirlos o minimizarlos. Es por esto que la intervención del Estado es fundamental, sobre todo en los sectores estratégicos como los hidrocarburos o la minería. El término ‘neoextractivismo’ apareció en el inicio del siglo XXI, una etapa en la que América Latina se encontraba ante un fuerte aumento de los precios de las materias primas y unas tasas de crecimiento económico relativamente altas, además del surgimiento de movimientos políticos progresistas en algunos países (Gudynas, E., 2013a).

Por tanto, la diferencia entre el extractivismo clásico y el neoextractivismo reside en el papel del Estado. Durante el periodo 2000 – 2017 aproximadamente, dependiendo de los países, ya no se esperaba que mediante los mecanismos del mercado se consiguiera el desarrollo económico de los países, sino que veían necesaria la intervención del Estado para guiar las acciones hacia el desarrollo. Para conseguir esto, los gobiernos progresistas adoptaron medidas enfocadas a la recuperación de la participación del Estado en la economía, la cual se había perdido debido a la posición que habían alcanzado las empresas multinacionales. Se aumenta la carga impositiva sobre estas empresas y se destina esta mayor recaudación hacia programas sociales como, por ejemplo, la lucha contra la pobreza, la educación y la sanidad pública. Aunque el coste social disminuyera al favorecer estas medidas a las clases más desfavorecidas, la esencia del extractivismo y los costes ambientales son similares en ambos modelos.

2.2. Extrahección

Este fue un término acuñado en 2011 (Gudynas, E., 2013b) y que hace referencia a la extracción violenta de materias primas ya no solo para el consumo a nivel internacional, sino también local y nacional.

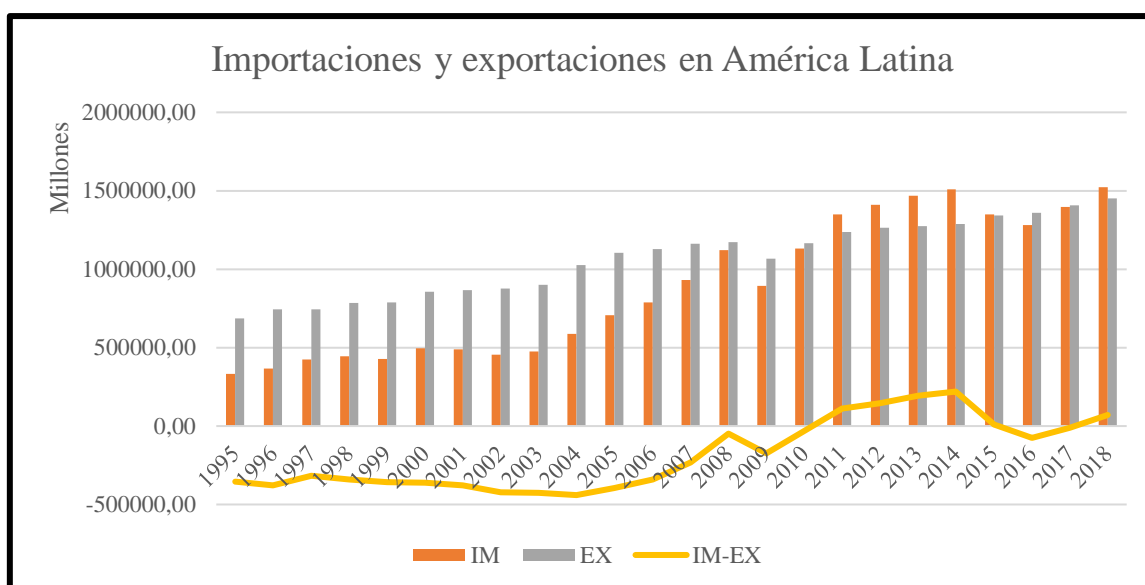
En algunos casos, la extracción de recursos tiene impactos negativos más allá de los sociales y medioambientales, pues podemos encontrar modelos de extracción que violan los derechos humanos además de los derechos de la Naturaleza. Entre estas violaciones podemos encontrar a los desplazados ambientales, pueblos o comunidades que son obligados a abandonar la zona donde habitaban debido a actividades económicas de explotación realizadas en estos lugares. También podemos incluir los efectos negativos de la contaminación en la salud humana e, incluso, asesinatos de líderes ciudadanos. (Gudynas, E., 2013a).

3. EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA

3.1. La sobreexplotación de recursos naturales en América Latina

América Latina siempre ha sido conocida como una región rica en recursos naturales y principal exportadora de éstos. En general, encontramos en América Latina y el Caribe un superávit en las exportaciones desde 1995 aunque, a lo largo del tiempo y, probablemente, debido a la cada vez más globalización, esta brecha ha ido disminuyendo hasta igualarse a día de hoy, según los datos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios del Banco Mundial.

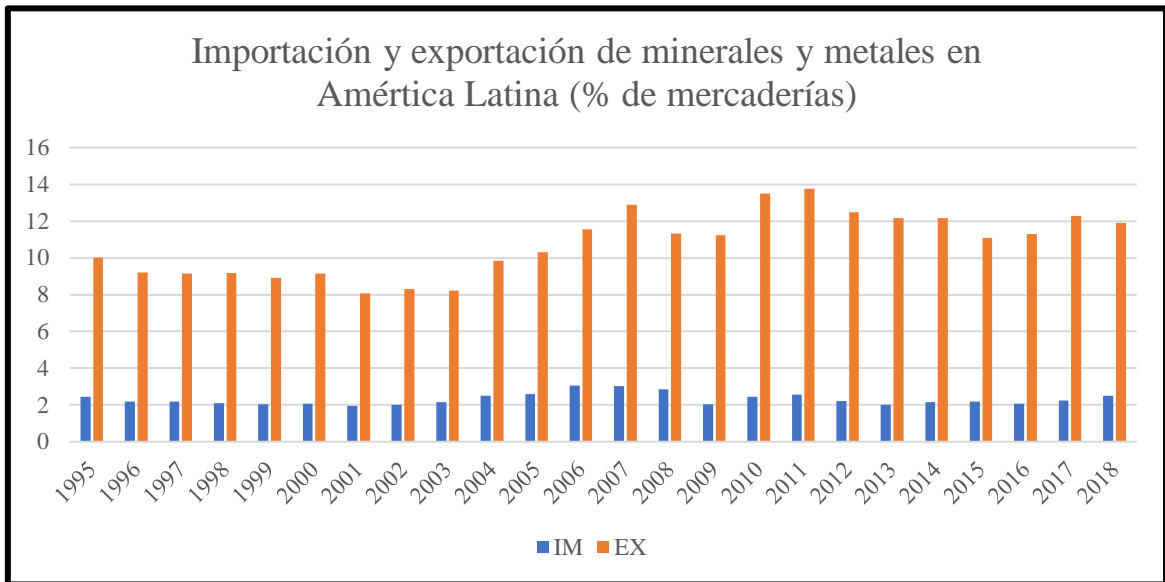
Gráfico 1: Importaciones y exportaciones en América Latina



Fuente: Elaboración propia. Datos: Banco Mundial

Sin embargo, si nos centramos en los metales y minerales, podemos observar que hay una gran brecha entre las exportaciones, como porcentaje de las exportaciones de mercaderías, y las importaciones, como porcentaje de las importaciones de mercaderías. Vemos que las exportaciones han aumentado desde 1995, con algunas variaciones, pero, sin embargo, las importaciones han permanecido más o menos constantes en el periodo.

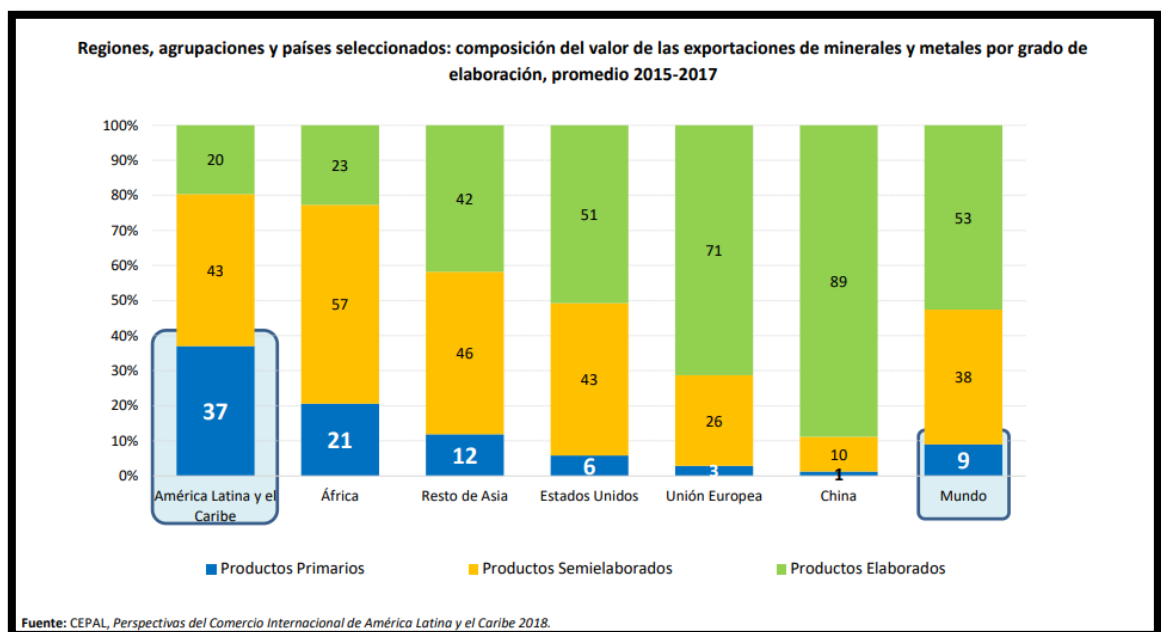
Gráfico 2: Importación y exportación de minerales y metales en América Latina como porcentaje de las mercaderías.



Fuente: Elaboración propia. Datos: Banco Mundial

Además, en un informe presentado en la IX Conferencia de Ministerios de Minería de las Américas por Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se muestra que, según los datos de la CEPAL, el peso de las materias primas en las exportaciones mineras de América Latina y el Caribe es cuatro veces el que tienen en las exportaciones mineras mundiales.

Gráfico 3: Composición del valor de las exportaciones de minerales y metales por grado de elaboración, promedio 2015 – 2017.



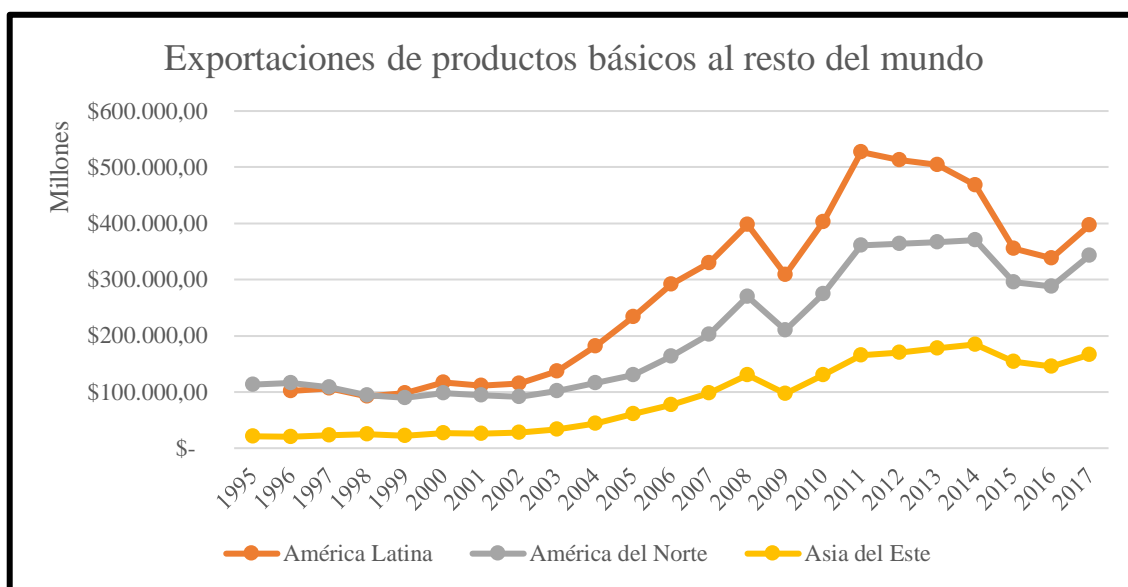
Fuente: CEPAL, *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2018*.

Fuente: Bárcena, A (2018)

En este gráfico podemos observar tres tipos de productos, los primarios, los semielaborados y los elaborados, por lo que respecta a los minerales y los metales. Se puede ver como China es la mayor exportadora de productos elaborados, es decir, los productos terminados. Por su parte, África es la mayor exportadora de productos semielaborados en términos de porcentaje sobre el total de exportaciones.

Pero, dentro del modelo extractivista latinoamericano se incluye no sólo la minería y los hidrocarburos, sino también otros productos básicos y de monocultivo como, por ejemplo, la soja, la caña de azúcar, el maíz, la remolacha, la palma africana o el girasol. Estas exportaciones se ven reflejadas en el siguiente gráfico, que comprende las exportaciones de productos básicos al resto del mundo de América Latina, América del Norte y Asia del Este. Con productos básicos entendemos: comida y animales vivos; bebidas y tabaco; materias primas no comestibles, lubricantes y materiales relacionados; aceites animales y vegetales, grasas y ceras; y, por último, metales no ferrosos.

Gráfico 4: Exportaciones de productos básicos al resto del mundo



Fuente: Elaboración propia. Datos: UNCTADSTAT

Podemos ver que la senda que han seguido estos tres grupos de países ha sido más o menos homogénea, pero, sin embargo, las exportaciones de productos básicos al resto del mundo por parte de América Latina han aumentado más que las de las otras agrupaciones.

Por un lado, este aumento de las exportaciones de materia prima se debe al aumento en los mercados del precio de ésta, que han hecho que las prácticas de extracción sean cada vez más intensivas.

Por otro lado, este aumento de la intensidad extractiva también es debido a que, desde finales del siglo anterior, se ha producido el auge de las tecnologías de la comunicación

y la información. Este auge ha propiciado también un aumento en la demanda de energía y materiales para la producción de estas tecnologías ya que, estos nuevos aparatos electrónicos están fabricados con materiales que antes no eran utilizados y que son difíciles de encontrar en la corteza terrestre.

3.1.1. Las tres fases extractivistas

Es sabido que el principal objetivo de las sociedades capitalistas ha sido siempre el crecimiento económico, ante todo. Este objetivo de crecimiento ilimitado ha resultado en una escasez de recursos no renovables (y, por tanto, limitados) ya que nunca se ha tenido en cuenta su tasa nula de reposición. Esta escasez de recursos ha propiciado el aumento de la intensidad extractiva, ya que los recursos que quedan suelen ser de mala calidad y, en algunos casos, difíciles de extraer.

Para explicar por qué América Latina es ahora la principal extractora y exportadora de recursos naturales, me voy a guiar del artículo de Carpintero y Naredo en la revista *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* titulado “Sobre financiarización y neoextractivismo” (Carpintero, O; Naredo, J.M. 2018). Este artículo habla de tres fases, desde la revolución industrial hasta la actualidad, en las que los problemas de escasez de energía son desplazados hacia problemas de escasez de minerales, cambiando completamente lo que era la minería tradicional.

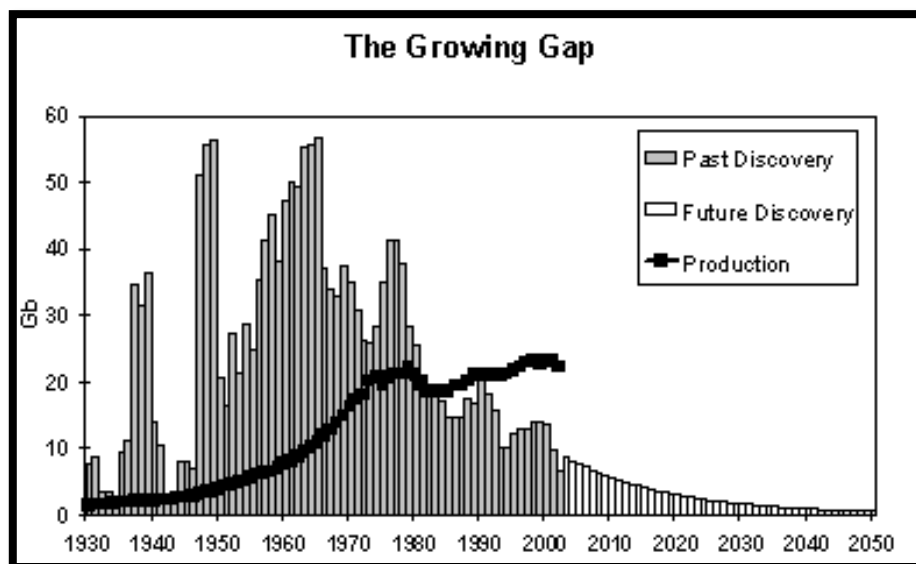
Por lo que respecta a la primera fase, los recursos que inicialmente se utilizaban en la industrialización eran el agua, el carbón y el hierro, los cuales estaban distribuidos uniformemente en el planeta y, por lo tanto, los mismos países que producían y se industrializaban eran los que extraían sus propios recursos (hablamos de Alemania y Reino Unido, por ejemplo). Sin embargo, el uso de los iniciales recursos naturales fue sustituido por el petróleo, el gas natural y el uranio en una segunda fase alrededor de 1950. Fue entonces cuando aparecieron los problemas de abastecimiento ya que, estos países que durante la revolución industrial se habían desarrollado y habían pasado a ser países ricos, no tenían disposición de estos ‘nuevos’ recursos naturales, y fue entonces cuando comenzaron los conflictos entre las metrópolis por el dominio colonial, el cual llega aún a nuestros días.

Todo lo anterior coincidió con la bajada de los costes del transporte y, por tanto, estos países desarrollados podían abastecerse fácilmente de los recursos extraídos de las otras partes del mundo, donde había grandes yacimientos, mejores leyes de contenido y una mano de obra más barata y, entre estas regiones, se encontraba América Latina.

Con la llegada de las ‘nuevas tecnologías’ daríamos paso a la tercera fase extractivista. Es esta nos encontramos en un escenario en el que las limitaciones de los recursos naturales empiezan a ser visibles. Por ejemplo, por lo que respecta al petróleo, ya desde inicios de los 2000 llegamos al ‘pico’ de la curva de agotamiento de este recurso (Turiel, A. 2018). En los últimos años apenas se han estado descubriendo nuevos yacimientos y aquellos que se descubren contienen petróleo de baja calidad, lo que provoca que se necesite más energía para extraerlo y, por ende, más contaminación.

En el siguiente gráfico, obtenido del boletín número 39 de la Asociación para el estudio del cenit del Petróleo y el Gas, podemos ver en las barras de color azul los yacimientos descubiertos en el pasado y, en las barras blancas, los yacimientos que se esperan descubrir en el futuro. Ya, desde 1985 aproximadamente, estamos extrayendo petróleo por encima de las posibilidades del planeta porque, como vemos, la línea negra, que representa la producción de petróleo, está bastante por encima de las barras y, además, se espera que la demanda de petróleo aumente.

Gráfico 5: El crecimiento de la brecha entre los descubrimientos de yacimientos de petróleo y la producción de éste.



Fuente: Campbell, C.J.; Stabal Hill;... (2004)

Además del petróleo, también se espera que el ‘pico’ del gas natural llegue en 2024 y el ‘pico’ del uranio en 2061.

(Carpintero, O; Naredo, J.M., 2018)

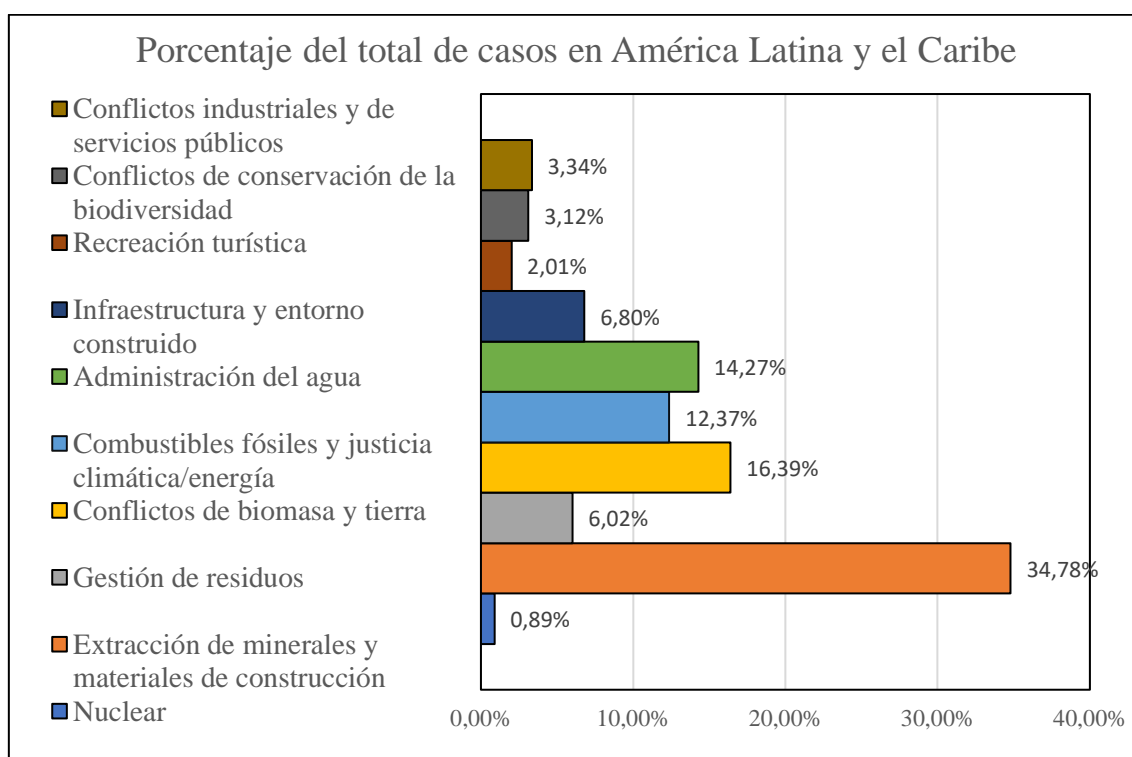
3.2. Consecuencias medioambientales

Ya se ha ido exponiendo a lo largo del trabajo que los extractivismos traen consigo una gran cantidad de problemas y, sin lugar a duda, las consecuencias medioambientales están entre los impactos más graves que nacen de este modelo.

Según el EJAtlas¹, a fecha de abril de 2020, se reporta un total de 3106 conflictos ambientales distribuidos alrededor del mundo. La mitad de estos conflictos han resultado en fracaso por lo que respecta a la justicia ambiental, mientras que sólo el 16,39%² se han resuelto positivamente respecto a las reivindicaciones de los colectivos populares implicados en la zona de conflicto.

Si nos centramos en América Latina y el Caribe, en febrero de 2016 se reportaban 516 conflictos ambientales (Carvajal, L.M. 2016). Esta cifra ha aumentado considerablemente pues, a día de hoy, hay 897 casos reportados distribuidos de la siguiente manera: 649 casos en América del Sur, 219 en Mesoamérica y 29 en el Caribe.

Gráfico 6: Porcentaje del total de conflictos reportados en América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia. Datos: EJAtlas

¹ El proyecto EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade) ha construido un mapa mundial que representa los conflictos ambientales, siendo Joan Martínez-Alier y Leah Temper los directores del EJAtlas.

² Cálculo propio. A fecha de abril de 2020, encontramos en EJAtlas que solo 509 casos de los 3106 reportados se han resuelto positivamente respecto a las revueltas de las sociedades afectadas.
 $509/3106 * 100 = 16,39\%$

En este gráfico, elaborado a partir de los datos obtenidos de EJAAtlas, podemos observar qué porcentaje del total de casos en América Latina y el Caribe hay de cada una de las categorías.

Se puede apreciar que el número de conflictos debido a la extracción de minerales y materiales de construcción es bastante más alto que el del resto de conflictos con un 34,78% (312 casos). De estos 312 casos reportados por conflictos mineros, 103 resultaron de una alta intensidad, es decir, conflictos que son generalizados y han resultado en movilizaciones masivas, violencia, arrestos...

Centrándonos en la minería, su explotación a gran escala tiene grandes impactos medioambientales tanto en el suelo como en el aire y el agua. Podemos encontrar la contaminación del agua, tanto de la que hay en la superficie como el agua subterránea, con sustancias tóxicas como puede ser el arsénico, el cianuro o el mercurio, entre otros, que genera importantes impactos en la fauna, la flora y en la salud humana. Cabe destacar el 'drenaje ácido de roca', que ocurre cuando la lluvia hace contacto con las sustancias tóxicas que contienen las rocas que han sido extraídas del subsuelo hacia la superficie. Mientras estas rocas se encuentren en el subsuelo no presentan riesgos, pero, una vez estas se encuentran en la superficie contaminan el agua de la lluvia. Esta contaminación afecta gravemente a la flora y la fauna que se encuentran en los ríos debido a la mayor acidez del agua que fluye. En España se encuentra un ejemplo claro: la mina romana de Río Tinto.

Río Tinto es una de las corporaciones mineras y de metales más grandes del mundo. Entre los impactos ambientales de ésta encontramos la contaminación del aire, la pérdida de biodiversidad, incendios, daños en los cultivos, degradación del paisaje, contaminación del suelo y, como hemos señalado, grave contaminación del agua.

Por otro lado, también encontramos la deforestación y las sequías por el efecto de la desertificación; la destrucción del hábitat, tanto de animales como de plantas que están en peligro de extinción; impactos nocivos a áreas protegidas; contaminación del aire debido al polvo que genera la extracción minera y, sobre todo, debido a las explosiones producidas en las excavaciones; contaminación sonora, causada, sobre todo, debido a las explosiones mencionadas y, también, a la maquinaria que se utiliza constantemente en la actividad, que tiene impactos considerables sobre la flora y la fauna; emisiones de gases de efecto invernadero y, por último, la contaminación del suelo. (Zorrilla, C.; Sacher, W.; Acosta, A. 2011)

Sin embargo, como hemos dicho en otras ocasiones, el extractivismo no recae solo sobre la actividad minera, sino que incluye un amplio abanico de explotaciones de diversa índole, como pudiera ser la agricultura intensiva y, en concreto, la soja.

En los últimos años la demanda y el cultivo de soja ha aumentado considerablemente y se espera que se incremente más. En la última década, el consumo de soja en China se duplicó, pasando de 26,7 millones de toneladas en el 2000 a 55 millones de toneladas en 2009.

El área total dedicada al cultivo de la soja en Sudamérica era de alrededor de 46 millones de hectáreas en 2010, siendo Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay las regiones amenazadas debido al aumento del cultivo (WWF, 2014). Además, según EJAAtlas, se han reportado en el mundo 27 conflictos ambientales debidos a la soja y, de éstos, 18 se encuentran en Latinoamérica.

El principal problema que presenta la explotación del cultivo de soja es la deforestación masiva de millones de hectáreas de bosques, sabanas y pastizales. Esta deforestación amenaza la biodiversidad y los ecosistemas de las zonas que, normalmente, son regiones en vías de desarrollo. “Según el Índice de Planeta Vivo de WWF, las poblaciones de especies en regiones tropicales han caído en promedio 60% desde 1970.” (WWF, 2014). Además, el aumento de los gases de efecto invernadero también es consecuencia de la deforestación de bosques ya que son los árboles los encargados de absorber el CO₂.

Como ejemplo de la deforestación, la siguiente tabla, obtenida del informe del WWF³ sobre el crecimiento de la soja, refleja las hectáreas de área deforestada y la tasa anual de deforestación en Argentina desde 1998 a 2002.

Cuadro 1: Hectáreas deforestadas y tasa anual de deforestación en Argentina

Período	Área deforestada (ha)	Tasa anual de deforestación (%)
1998-2002	432.827	0,98
2002-06	806.027	1,93
2006-07	316.943	3,21
2007-08	136.081	1,41
Total: 1998-2008	1.691.878	1,63

Fuente: WWF (2014)

³ WWF: World Wildlife Fund

Además de los problemas ambientales explicados, el cultivo de soja está poniendo en riesgo paisajes como la Amazonía, la sabana del Cerrado, el bosque Atlántico, El Gran Chaco, el bosque Chiquitano en Bolivia y las praderas norteamericanas.

Sin embargo, no solo la explotación de la soja produce impactos negativos sobre el medioambiente. En general, todas las explotaciones de cultivos tienen en común algunos impactos como la erosión del suelo, el uso de fertilizantes y plaguicidas, la pérdida de la diversidad genética, etc.

3.3. Consecuencias sociales: reseña de casos significativos

Además de los impactos en el medioambiente causados directa o indirectamente por los procesos extractivistas, también encontramos impactos negativos sobre la población, sobre todo aquella que vive en las zonas ricas en recursos naturales. Este apartado está centrado principalmente en dos cuestiones: por un lado, los desplazamientos ambientales, y por otro, la violación de los derechos humanos.

3.3.1. Desplazados ambientales

Según los Principios Rectores sobre Desplazamiento Interno de la ONU⁴, los desplazados ambientales a nivel internos son: “personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.” (ONU, 1998). En 2018, alrededor de 41 millones de personas se vieron obligadas a desplazarse debido a conflictos y violencia (IDMC⁵, 2013-2019).

Por lo tanto, cuando hablamos de desplazados ambientales nos referimos a personas o grupos de personas que se han visto obligadas a abandonar sus hogares o residencias habituales concretamente debido a conflictos medioambientales y, por lo que respecta al extractivismo, nos referimos a catástrofes naturales provocadas por el ser humano.

Normalmente, estos desplazamientos se realizan a nivel interno, es decir, dentro del mismo país y, la mayoría de las veces, sin apoyo de ninguna institución. Esto último provoca que a las personas que se han visto obligadas a desplazarse hacia otro lugar les sea muy difícil acostumbrarse y conseguir un buen nivel de vida en el nuevo lugar, lo que

⁴ ONU: Organización de las Naciones Unidas

⁵ IDMC: Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno

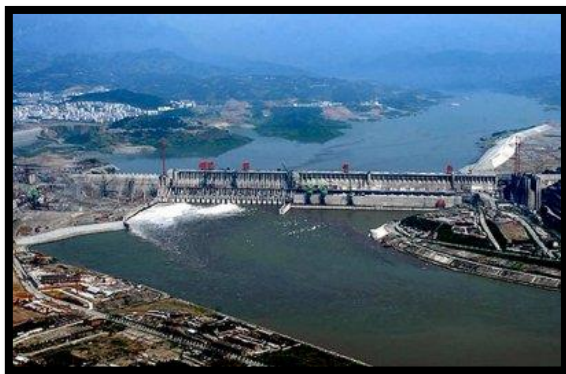
hace crecer la desigualdad en estas regiones. Una de las causas de este aumento de la desigualdad es debido a que muchas de las veces los desplazados pasan de lugares rurales a lugares urbanos, donde tienen que amoldarse a un nuevo estilo de vida, nuevas formas de trabajar, de convivir... algo muy difícil de conseguir sin ayuda externa.

Habitualmente, los proyectos de minería, entre otros, se localizan en lugares alejados de las grandes ciudades y, muchas de las veces, en estos lugares podemos encontrar comunidades o pueblos indígenas que sobreviven gracias al cultivo de sus tierras y, sobre todo, gracias al agua de los ríos o lagos cercanos. Como se ha comentado antes, en los procesos extractivos se utilizan ingentes cantidades de agua, las cuales se obtienen de estos ríos y lagos, creando sequías que afectan directamente a la supervivencia de estas comunidades. Por lo tanto, son las sequías una de las causas por las que estas comunidades se ven obligadas a desplazarse a otros lugares para poder sobrevivir.

A continuación, se presenta una breve reseña de algunos casos significativos a modo de evidencia empírica.

En La Guajira (Colombia) el río Ranchería ha sido represado para la utilización del agua en cultivos de arroz, palma y minería, afectando alrededor de 100.000 personas, entre las cuales encontramos comunidades indígenas como los Wayúus, los Wiwa o los Yupka, quienes están sufriendo graves problemas debidos a la escasez de agua, llegando incluso al fallecimiento de personas por culpa de la sed (EJAtlas, 2015a). Además, en el atlas mundial de justicia medioambiental encontramos otro conflicto en esta zona debido a que la empresa El Cerrejón quiere desviar este mismo río en dos tramos localizados entre los municipios de Barrancas y Hato Nuevo, afectando alrededor de 10.000 personas. Según la empresa, con esta desviación del río se podría aumentar la extracción de carbón en un 64%. Además, la comunidad indígena de los Wayúus se vería afectada de manera muy importante ya que muchas de sus creencias y su vida en general están relacionadas con el río (EJAtlas, 2014).

Otro de los conflictos que causa desplazamiento de comunidades es la construcción de megaproyectos o grandes infraestructuras por parte de las grandes empresas en los lugares que habitaban estos pueblos y comunidades. Encontramos varios ejemplos de estos conflictos en Brasil, Argentina, Perú, y muchos otros países, también fuera de América Latina. Por un lado, en Altamira, un municipio del estado de Pará en Brasil, un consorcio llamado Norte Energía consiguió llevar a cabo un grandísimo proyecto hidroeléctrico en esta zona, la represa hidroeléctrica Belo Monte, causando el desplazamiento de 20.000 a



Fuente: OLCA (2016)

caza o la agricultura (EJAtlas, 2019a).

Por otro lado, en Tucuruí, Brasil, otra represa hidroeléctrica ha desplazado a más de 32.000 personas, la mayoría de ellas quilombolas (afrodescendientes), indígenas, como los Suruí, Xikrin, Guajará..., campesinos y habitantes que tradicionalmente han vivido en esta zona. Como los demás, este conflicto desató una gran lucha continua por los derechos territoriales. Cabe destacar que seis personas, incluyendo la principal activista del MAB Dilma Silva, fueron asesinadas en 2019, aunque de esto se hablará profundamente más adelante (EJAtlas, 2019b).

Estos son solo dos ejemplos, pero encontramos una grandísima cantidad de conflictos debidos a megaproyectos construidos en las zonas habitadas por comunidades y pueblos indígenas en América Latina.

Además de conflictos relacionados con el agua, como las sequías derivadas de las actividades mineras o los megaproyectos hidroeléctricos, también encontramos comunidades y pueblos que se han visto obligados a desplazarse a otros lugares debido a las extensiones de las plantaciones de monocultivo. En Paraguay, concretamente en el distrito de Tembiaporã, Caaguazú, el 15 de septiembre de 2016 alrededor de 200 familias fueron desplazadas por la policía de su colonia (Guahory) debido a conflictos entre los plantadores de soja brasileños y los campesinos paraguayos. La región de Caaguazú era tradicionalmente un territorio indígena y campesino, pero esto cambió a partir de 1990 debido a la expansión de la soja y la entrada de brasileños que transformó gravemente el paisaje. Además de las familias que fueron desplazadas, aquellas que permanecieron en la región se vieron marginadas, ya que éstas vivían de la agricultura de sus tierras. La agricultura de Caaguazú se ha destinado completamente a la soja, acaparando el cultivo de esta un 71% de la tierra agrícola en 2008 (EJAtlas, 2017b).

También cabe destacar en Paraguay otro conflicto debido a la extensión del cultivo de soja en Curuguaty. Esta zona había sido tradicionalmente campesina, pero en junio de

2012 la empresa Campos Morombí reclamó las tierras para sembrar soja transgénica. Durante muchos años los campesinos de Curuguaty habían luchado para conseguir la propiedad de las tierras, sin embargo, el 15 de junio de 2012 diecisiete personas fueron asesinadas, 11 campesinos y 6 policías como consecuencia del desalojo violento de campesinos que habían ocupado, sin violencia, las tierras de Marina Kue, las cuales habían sido cedidas al estado en 1967 por parte de “La Industria Paraguaya”. El conflicto empezó verbalmente, pero terminó con agresiones físicas, añadiendo a los asesinatos varios heridos. Tras este incidente, se informaron de varias violaciones de los derechos humanos, sobre todo la pérdida de vidas resultado de los abusos de las autoridades estatales. Tras este conflicto se destituyó al presidente Fernando Lugo debido a la crisis política y de derechos humanos que se desencadenó (EJAtlas, 2017c).

Pero no solo existen desplazados debido a la extensión de la soja, sino que en Honduras también encontramos pueblos indígenas que están siendo amenazados debido al aumento de la extensión del cultivo de palma aceitera. En Limón, un municipio del departamento de Colón, encontramos a las comunidades indígenas Garífuna, quienes se encuentran en la actualidad luchando por mantener sus tierras y por la supervivencia de sus pueblos. En los últimos años, Vallecito se ha convertido en el objetivo principal para los intereses del comercio de aceite de palma y drogas. Las comunidades indígenas se ven cada vez más intimidadas debido al aumento de las pandillas de crimen organizado, quienes están ayudando a aquellos que tienen intereses económicos en la zona (EJAtlas, 2015b).

Por último, he considerado importante destacar otras causas de desplazamientos ambientales que, si bien son catástrofes no directamente relacionadas con la explotación minera, sí están relacionadas indirectamente. De los procesos de extracción minera queda una gran cantidad de residuos que no tienen ningún valor económico llamados ‘relave’. Hay diferente manera de almacenar estos relaves, pero, normalmente, éstos son almacenados en represas, y éstas cada vez albergan una mayor cantidad de residuos debido a la cada vez mayor intensidad extractiva. Ya de por sí estas represas ocupan un grandísimo espacio y afectan gravemente a la biodiversidad de la zona, pero cuando se rompen generan importantísimas consecuencias. El relave, además de contener los residuos de los procesos extractivos, contiene elementos tóxicos y peligrosos como, por ejemplo, arsénico, cianuro o plomo. En Brasil, concretamente en Brumadinho, en el estado de Minas Gerais, se produjo el 25 de enero de 2019 una de las roturas de represas más graves del mundo, desencadenando una gran cantidad de consecuencias tanto ambientales como sociales. Por un lado, el río Paraopeba se contaminó por el lodo tóxico

unos 300km, afectando directamente a la biodiversidad marina y, además, a las comunidades que se abastecían del agua del río para sobrevivir, siendo obligadas a desplazarse a otros lugares ya que tanto el río, como las zonas adyacentes, quedaron sin vida.

En este mismo estado, esta vez en el municipio de Mariana, se produjo el 5 de noviembre de 2015 otra rotura de represa y, aunque no tuviese las dimensiones de la rotura de Brumadinho, las consecuencias sociales y ambientales fueron gravísimas. También en este caso se vio afectado un río, el río Doce, a lo largo de 850km, llegando el lodo tóxico a la desembocadura en el Océano Atlántico. Al igual que el anterior, las comunidades que vivían en las inmediaciones del río se vieron gravemente afectadas debido a problemas en el abastecimiento del agua. Pero, sobre todo, una gran cantidad de personas se vieron obligadas a desplazarse ya que el relave cayó directamente sobre el municipio de Mariana, destruyendo escuelas, viviendas y toda infraestructura que había a su paso, y no fue Mariana el único municipio afectado por el relave, sino que Bento Rodrigues, Paracatú y Barra Longa también sufrieron las graves consecuencias, teniendo que ser desplazados a otros lugares.

3.3.2. Violación de los derechos humanos

En este apartado se presentan una serie de casos en los que se evidencia la violación de los derechos humanos. En primer lugar, se presentará un caso en el que la población no fue informada de las actividades extractivas que iban a llevarse a cabo en sus tierras. Tras este, se expone un caso de acaparamiento de tierras en el que se desplaza forzosa y violentamente a un grupo de comunidades indígenas en Argentina. En tercer lugar, se presentan tres casos de violación de los derechos laborales, relacionando éstos con el impacto negativo de las actividades extractivas sobre la salud pública. Por último, se exponen cinco casos en los que la violación de los derechos humanos se recrudece, criminalizando protestas y actuando de forma violenta sobre activistas.

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.” (ACNUDH, 1996 – 2020).

La ambición de las grandes empresas multinacionales por aumentar su capital, junto al limitado poder del gobierno en algunas ocasiones, da lugar a un ambiente de violencia en las comunidades y pueblos que se resisten a esta dinámica extractivista, resistencia que

suele ser reprimida por parte del Estado u otros organismos de éste. A partir de esta criminalización y represión de las protestas sociales, la violación de los derechos humanos ya no es consecuencia del extractivismo, sino que se convierte en una condición necesaria para la expansión de éste (Álvarez Cantalapiedra, S. 2018).

Además, como ya se ha expuesto en el marco teórico, en 2011 se acuñó el concepto de extrahección a estas prácticas. “[...] extrahección es la apropiación de recursos naturales impuesta con violencia y quebrando el marco de los derechos humanos y de la Naturaleza [...]” (Gudynas, E. 2013a). Por tanto, cuando hablamos de extrahección hablamos de actividades que conllevan una gran contaminación, la pérdida de biodiversidad o de áreas naturales, impactos de la contaminación o de la degradación en la salud de la población, etc. tanto por vías ilegales como legales ya que, en muchos casos, las empresas aprovechan vacíos legales o llevan a cabo actividades que aparentemente cumplen la ley pero que sus consecuencias son claramente ilegales.

Como se ha expuesto al principio de este apartado, encontramos violación de los derechos humanos de diferente manera como, por ejemplo, cuando no se informa a la población sobre un emprendimiento de extracción que se va a llevar a cabo en su zona. El pueblo Kichwa de Sarayaku, en Ecuador, es una zona rica en petróleo que ha estado siendo explotada por muchos años, siempre con resistencia por parte del pueblo, la cual ha sido criminalizada. Sin embargo, los pueblos de Sarayaku se movilizaron para conseguir contar con medios internacionales y, en 2003, presentaron una petición a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) denunciando al Estado ecuatoriano por violación de los derechos humanos por no haber realizado una consulta previa a los pueblos indígenas, ya que cuando el Estado informó acerca del proyecto de explotación petrolera del Bloque 23 los pueblos manifestaron claramente su oposición. El CIDH finalmente falló a favor del pueblo Kichwa en junio de 2012 (EJAtlas, 2016a).

Por otro lado, también se considera violación de los derechos humanos los emprendimientos que llevan consigo un desplazamiento forzado de las comunidades locales. En el punto anterior, se ha expuesto el caso de Curuguaty en Paraguay, donde se desalojó de manera violenta a las comunidades por parte de la policía para la plantación de soja transgénica.

Desgraciadamente, este no es un caso aislado y encontramos una gran cantidad de desalojos violentos y usurpación de tierras como, por ejemplo, en Chubut, Argentina. En Chubut residían varias comunidades indígenas como los Mapuche, quienes ocupaban ancestralmente las tierras de la Patagonia argentina. A finales del siglo XIX el Estado

argentino les quitó estas tierras, exterminando a estas comunidades indígenas y reubicando a los sobrevivientes a otras zonas (que, como ya se ha comentado en otras ocasiones, esto lleva acarreado graves impactos como puede ser la pérdida de la cultura o la vida tradicional). Estas tierras fueron adquiridas por la firma Benetton para proveerse de lana criando ovejas bajo el nombre “Compañía de Tierras Sud Argentina SA”, siendo propietarios de 900.000 hectáreas en Patagonia y Buenos Aires. Además, esta violación de los derechos humanos fue más allá de la usurpación de tierras, ya que en 2017 hubo una violenta represión a la resistencia de estos pueblos causando varios detenidos y graves heridos. Y no solo eso, Santiago Maldonado, un joven que apoyaba la resistencia del pueblo Mapuche, desapareció durante esta represión, encontrando su cuerpo sin vida 78 días después (EJAtlas, 2017a).

En muchas de estas empresas extractivas encontramos innumerables casos de violación de los derechos de los trabajadores sobre todo en el aspecto de la seguridad laboral y las normas sanitarias. Un claro ejemplo, y además uno de los más conocidos, lo encontramos en La Oroya, Perú. Éste es un pueblo conocido por la grandísima contaminación que hay debido a las actividades de fundición de la empresa norteamericana Doe Run. En las emisiones contaminantes que desprende esta planta se encuentra, además de dióxido de azufre, metales pesados como puede ser el plomo. En varias investigaciones y estudios que se han realizado en La Oroya, se ha encontrado que el 97% de niños de entre 6 meses y 6 años, y el 98% de niños entre 7 años y 12 años presentan elevados niveles de plomo en la sangre, siendo este porcentaje del 100% en la zona del pueblo más próxima a la planta (OCMAL⁶). Además de los impactos sobre la población, los trabajadores de esta planta también se vieron gravemente afectados por el constante contacto con los metales pesados causando enfermedades que afectaban a su vida diaria. Lejos de tomar ninguna medida que ayudara a sus trabajadores, la empresa optaba por despedirlos. También cabe destacar que en 1997 la empresa norteamericana firmó un Contrato de Transferencia de Acciones con el gobierno peruano por el cual la empresa no se hace responsable de ninguno de los daños causados en la salud de la población, siendo el Estado el responsable de éstos.

En la explotación del monocultivo encontramos también muchos casos en los que los trabajadores carecen de la seguridad laboral necesaria debido, sobre todo, a la expansión del uso de agrotóxicos en los cultivos y las semillas transgénicas. Pero estos fertilizantes

⁶ OCMAL: Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina

y plaguicidas no solo tienen impactos negativos sobre la salud de los trabajadores, sino que las comunidades y pueblos que viven en las inmediaciones de las tierras cultivadas también se ven gravemente afectados por el uso de estos agroquímicos. Argentina es uno de los países que ha sido afectado por la introducción de las semillas modificadas genéticamente y el uso de herbicidas en la producción de la soja. En 1996 se introdujo en Argentina unas nuevas semillas transgénicas comercializadas como “Round Up Ready”, las cuales estaban modificadas genéticamente para que fueran resistentes al “Round Up”, un pesticida a base de glifosato desarrollado por la multinacional Monsanto. La extensión de estos dos productos está causando impactos negativos sobre la salud de la población, afectando sobre todo a niños ya que éstos tienen una menor capacidad de eliminar los productos tóxicos de su organismo. Además, mediante análisis de sangre, se determinó que tenían en sus cuerpos altas tasas de agrotóxicos (EJAtlas, 2016b).

Encontramos en Corrientes, Argentina, otro conflicto debido al uso de agroquímicos sobre las plantaciones de tomates. En este caso vemos la gravedad del impacto sobre la salud del uso de agrotóxicos mucho más claro ya que Nicolás Arévalo, un niño de 4 años, falleció debido a una intoxicación de endosulfán, producto que rociaban sobre las plantaciones de tomate que había cerca de su casa (EJAtlas, 2019c).

Hay un gran debate abierto sobre los alimentos transgénicos y sus efectos sobre la salud de la población. En el libro “El Mundo según Monsanto” se exponen varias actividades que se realizaron por parte de la compañía norteamericana que ponen en entredicho los beneficios de estos productos como, por ejemplo, las campañas de publicidad engañosas en las cuales se afirmaba que sus pesticidas eran respetuosos con el medioambiente y biodegradables, información que más tarde tuvieron que eliminar ya que no era verdad. También se ha ocultado información obtenida de estudios e investigaciones acerca de los efectos negativos sobre la salud de estos alimentos, además del movimiento de trabajadores entre Monsanto, el Gobierno de Estados Unidos y la FDA⁷ (Robin, M. M., 2008).

Si nos centramos en los mecanismos que se llevan a cabo sobre los líderes y participantes en movilizaciones, podemos hablar de los largos procesos judiciales que tienen el objetivo de silenciar a la ciudadanía. Estos mecanismos pueden ir desde el embargo de bienes o la prohibición de viajar hasta el encarcelamiento en los casos más extremos. Pero no solo eso, la extrahección también lleva a cabo actividades de violencia

⁷FDA: U.S. Food and Drug Administration.

directa tanto por parte de grupos de seguridad propios de empresas como por fuerzas paramilitares contratados por las empresas o por el Estado (Gudynas, E. 2013a).

A continuación, se exponen una serie de casos llamativos en los que se evidencia la violencia directa como mecanismo de extrahección.

Encontramos evidencia en Paraca, Brasil, donde José Claudio Ribeiro da Silva y Maria do Espírito Santo da Silva, dos activistas defensores de la tierra y líderes del Proyecto de Reserva Extractiva Praia Alta Piranha, fueron asesinados en su hogar tras recibir varias amenazas por parte de madereros y ganaderos. Además, según la Comisión Pastoral de la Tierra, desde 1988 han sido asesinados más de 1.150 defensores de los derechos de la tierra y el medioambiente, pequeños agricultores, etc., asesinatos que, normalmente, son por parte de pistoleros contratados por madereros y ganaderos que buscan silenciar las protestas ciudadanas por la tala ilegal (EJAtlas, 2017d).

En Bahía, Brasil, donde el eucalipto ha experimentado una expansión de las tierras cultivadas sin precedentes desde 1980, Rosane Santiago Silveira fue brutalmente torturada y asesinada en su casa el 29 de enero de 2019. Rosane era una activista que pretendía crear una asociación para luchar por proteger el medio ambiente en la isla de Barra Velha contra la expansión del eucalipto. Además, también fue miembro del Consejo de Reserva Extractivista Cassurubá (EJAtlas, 2019d).

En Puntarenas, al sur de Costa Rica, a finales de la década de 1980 y como parte del plan de desarrollo del país, los gobiernos firmaron un acuerdo con Stone Forestal Company para plantar 24 millones de “árboles Melina” en 24.000 hectáreas alquiladas para la fabricación de papel que más tarde sería exportado a Estados Unidos. Entonces, la AECO⁸ estaba preocupada tanto por el alquiler de las tierras de cultivo, que evitaba el cultivo de productos alimentarios, como por los impactos ambientales y la biodiversidad de la zona. Tras algunas investigaciones acerca de los efectos negativos sobre el medio ambiente, se declararon ilegales los permisos que se otorgaron a Stone Forestal Company y, por tanto, se negó la construcción del puerto marítimo y del artillero, que hizo que la plantación de árboles Melina no fuera rentable. Tras esta decisión, María del Mar Cordero, Jaime Bustamante y Oscar Fallas, tres líderes ambientales, murieron en un incendio en su casa el 6 de diciembre de 1994. Se desconocen las causas de este incendio y las instituciones lo catalogaron como un accidente. Sin embargo, los ambientalistas afirman que fue provocado y que está relacionado con Stone Forestal. Por otro lado, tras

⁸AECO: Asociación Ecologista Costarricense.

la muerte de estos tres activistas, David Maradiaga, otro defensor medioambiental, fue encontrado muerto en un parque y cuya causa también es desconocida (EJAtlas, 2018a).

También en América Central, concretamente en Alta Verapaz e Izabal en Guatemala, se han ido sucediendo, desde 1888, varias expropiaciones de tierras y violaciones de los derechos humanos de las comunidades Q'eqchi. Sus granjas fueron privatizadas y entregadas a familias alemanas que emplearon a estas comunidades como mozos-colonos para la producción de café y cuidado del ganado. Desde entonces, la población Q'eqchi ha luchado por recuperar sus tierras siendo continuamente reprimida, sufriendo en 1978 una de las primeras masacres del conflicto armado en la que murieron 53 campesinos que estaban reclamando sus tierras en la plaza del pueblo Panzós. Conforme se ha ido acelerando la expansión de los monocultivos de caña de azúcar y de la palma aceitera, estos conflictos se han ido agravando ya que, como se ha comentado anteriormente, el monocultivo lleva consigo muchas consecuencias ambientales como la contaminación del aire y del agua, además de impactos negativos en la salud de la población, aumentando las intoxicaciones y las enfermedades debido al uso de agroquímicos. En 2010, un grupo de familias decidieron ocupar 13 granjas que habían sido subastadas tras el colapso económico de la fábrica de caña de azúcar y pidieron al Estado que les vendiera las tierras. Las compañías de palma aceitera y de caña de azúcar contrataron seguridad privada para que intimidaran y amenazaran a las familias, llegando incluso a asesinatos, para que estas abandonaran las tierras. Un año después, en marzo de 2011, un acuerdo público-privado hizo desalojar de manera violenta a 779 familias de 15 comunidades por parte del ejército y la policía. Las casas de estas familias fueron quemadas, destruyeron sus cosechas, que estaban preparadas para ser recogidas y asesinaron a Juan Antonio Beb Ac, un campesino que pertenecía a la comunidad del Valle de Polochic, y otros dos miembros de esta comunidad resultados heridos (Amnistía Internacional, 2012). Algunos meses más tarde, Oscar Reyes y Margarita Chub Che fueron asesinados de manera violenta y varias mujeres, niños y campesinos fueron disparados por parte de la seguridad privada de la compañía. Estos casos de desalojo fueron puestos en conocimiento a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quienes obligaron al Gobierno a proporcionar protección y ayuda a las familias afectadas. Sin embargo, el Gobierno se negó a prestar estas ayudas y, al final de año, estas familias seguían viviendo en condiciones desfavorables. Para octubre de 2013, varias familias fueron ubicadas en granjas fuera del Valle de Polochic, pero seguían sin tener condiciones suficientes para cubrir sus

necesidades básicas. En la fecha, 611 familias continuaban en el valle soportando continua violencia y viviendo en la extrema pobreza (EJAtlas, 2018b).

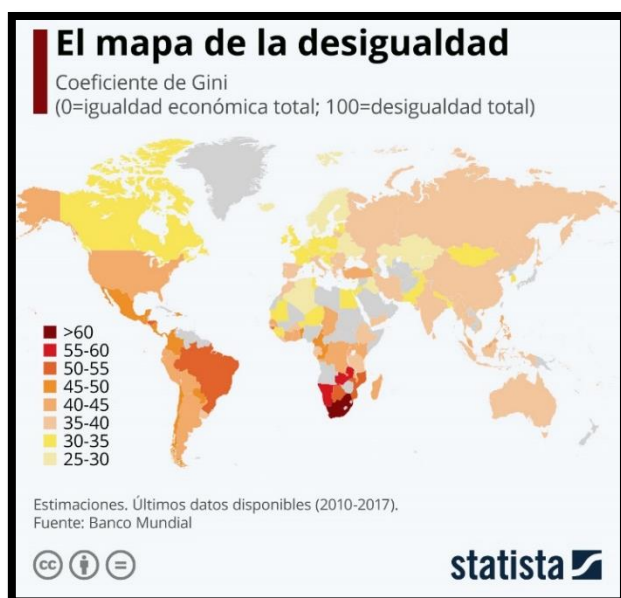
Por último, un conflicto más enfocado hacia la seguridad laboral y los sindicatos se encuentra también en Guatemala, en el estado de Huehuetenango. En 1960, la mina El Clavito IV empieza a operar en San Ildefonso Ixtahuacán para extraer antimonio y tungsteno. En 1977, debido a los bajos salarios y a las malas condiciones laborales, los trabajadores de esta mina, liderados por Mario Mujía Córdoba, pidieron la creación de un sindicato. El dueño de Minas de Guatemala S.A. se negó a crear éste y los mineros organizaron una marcha desde el pueblo hasta la Ciudad de Guatemala a modo de reivindicación, tanto para mejorar los salarios y las condiciones laborales como para reclamar por los daños ambientales causados por la mina (EJAtlas, 2015c). En 1978, el líder de este movimiento, Mario Mujía, fue disparado por individuos desconocidos, causándole graves heridas que le llevarían a la muerte 3 días más tarde. Antes de morir responsabilizó de su muerte a Leopoldo Zúñiga Seigne, un empresario que era gerente de una empresa propiedad de la compañía Miller Morton.

Desgraciadamente, estos 5 casos están lejos de ser los únicos reportados en Latinoamérica. Se puede encontrar una gran cantidad de activistas y líderes de movimientos asesinados, quienes únicamente luchaban por proteger los derechos y los bienes de sus pueblos o comunidades. Que las grandes multinacionales que operan en estos países tengan cada vez más poder y relevancia hace que el ambiente de lucha en estos pueblos sea cada vez más reprimido, pues son capaces no solo de pagar una seguridad privada, sino también de comprar a la propia policía de la ciudad, como se muestra, por ejemplo, en el documental “A Tajo Abierto”, donde la empresa propietaria de la mina Yanacocha, en Cajamarca (Perú), paga a la policía para intentar frenar y reprimir las protestas de la población (Converso, G. 2013).

3.4. Consecuencias en el desarrollo de los países

Para este apartado entenderemos el desarrollo como un conjunto de mejoras en calidad de vida y capacidades de la población. No entendemos desarrollo como crecimiento económico debido a que éste es motivo de muchos problemas de desarrollo, entre ellos la distribución desigual de la renta. Sin embargo, no solo la distribución de la renta es importante para conseguir el desarrollo de un país, también lo son los indicadores de salud como, por ejemplo, la esperanza de vida al nacer, e indicadores de educación como la tasa de alfabetización o los años medios de educación.

Uno de los índices de nivel de vida más conocido es el IDH⁹, que combina tres indicadores básicos de salud, educación y renta: la esperanza de vida al nacer, una media entre los años de escolarización y la duración esperada de la educación y la renta per cápita. En América Latina encontramos un rango de IDH desde 0,617 en Honduras hasta 0,843 en Chile (IDH para 2017). En general, los Índice de Desarrollo Humano de Latinoamérica no son demasiado bajos, sin embargo, este índice no tiene en cuenta la desigualdad de la renta y mide con el mismo peso a las tres variables (salud, educación y renta). Además, de entre estas tres, la variable que más fluctúa es la renta per cápita, ya que los cambios en salud y educación suelen ser más lentos. Por lo tanto, estos niveles de



desarrollo humano pueden estar sobrevalorados, ya que unos de los problemas más importantes que encontramos en América Latina es la desigualdad, como se puede apreciar en este mapa. Se observa como, a comparación con el resto de países, los países de América Latina tienen una desigualdad económica bastante pronunciada, aunque sin supera la del sur de África.

Fuente: Statista (2020)

Por lo tanto, seguir un modelo

basado en el crecimiento económico para conseguir el desarrollo de un país puede llegar a ser contraproducente, aumentando las diferencias en las rentas de la población. Los gobiernos pueden enfocarse en conseguir aumentar la renta nacional y la inversión extranjera dejando a un lado la necesidad de brindar servicios públicos suficientes, llevar a cabo políticas que ayuden a disminuir o erradicar la pobreza extrema y distribuir las rentas de manera equitativa y, de esa manera, crear unas condiciones óptimas para que la sociedad pueda conseguir una mejor calidad de vida.

3.4.1. ¿Pueden los países de América Latina desarrollarse siguiendo el modelo neoextractivista?

En muchas ocasiones, la evidencia nos muestra que existe una relación entre la riqueza de un país en recursos naturales y su pobreza o subdesarrollo, es decir, países que son

⁹ IDH: Índice de Desarrollo Humano

ricos en recursos proporcionados por la Naturaleza y cuya economía está basada en la extracción y exportación de éstos, suelen tener mayores dificultades para desarrollarse, atrapados en “la maldición de los recursos naturales”. Esta dificultad en el desarrollo ocurre tanto en el modelo extractivista clásico como en el neoextractivista, sin embargo, encontramos algunas diferencias por lo que respecta a la distribución de la renta y el esfuerzo por mejorar los servicios sociales. Tomando de ejemplo los Gobiernos de Correa y Moreno en Ecuador, mientras el primero llevó a cabo reformas para mejorar el bienestar social, la salud, la educación o las condiciones laborales aumentando el salario mínimo, consiguiendo así disminuir la pobreza y distribuir de mejor manera la renta, el segundo se caracteriza por ser un Gobierno más autoritario, antidemocrático y violento, deteriorando la libertad ciudadana disolviendo el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, demoliendo los avances democráticos y sociales que había conseguido el Gobierno de Correa y debilitando así el bienestar social, buscando de esta manera una reestructuración neoliberal apoyada por los Estados Unidos. En esta línea encontramos en los últimos años varios países de América Latina cuyos gobiernos progresistas se han ido expulsando y sustituyendo, mediante mecanismos abusivos, por gobiernos más conservadores, suprimiendo en muchos casos las reformas sociales que afectaban positivamente al bienestar de la población.

Como ya se ha explicado anteriormente, el extractivismo es un modelo que depende decisivamente de los precios internacionales que afectan a los recursos naturales. Cuando aumenta el precio o se descubren nuevos yacimientos de algún recurso, aumentan de forma decisiva las exportaciones, haciendo que las inversiones se destinen principalmente hacia los sectores beneficiados, deteriorándose la producción de los bienes comerciables en el mercado internacional que no han sido beneficiados por este aumento exportador mientras se revaloriza la moneda y se importan estos productos. Tras este auge, resultan muy complicados los procesos de reajuste. Este proceso tiene el nombre de “enfermedad holandesa”, que surgió en los Países Bajos en 1970 a partir de una apreciación de la moneda debida a nuevos descubrimientos de yacimientos de gas, que perjudicó la competitividad de las exportaciones de productos elaborados. Esta sobreproducción cuando los precios aumentan lleva consigo un exceso de oferta, por lo que la valoración del producto disminuye, beneficiando a los países industrializados. La volatilidad de precios de las materias primas hace que los países exportadores tengan continuos problemas en la balanza de pago, dependiendo financieramente del exterior. Esto se

profundiza cuando los precios internacionales de las materias caen, ya que aquellas inversiones que habían aterrizado gracias al aumento de los precios se marchan.

Como expone Alberto Acosta: “[...] estas actividades extractivistas, tal como se mencionó antes, no generan encadenamientos dinámicos tan necesarios para lograr un desarrollo coherente de la economía.” (Acosta, A. 2012). Es necesario un progreso de las actividades extractivas mediante diversificación hacia atrás o hacia delante, ya sea consiguiendo desarrollar, por ejemplo, un sector para la producción de maquinaria extractiva en lugar de importarla del exterior o industrias manufactureras y así generar externalidades positivas para otras ramas económicas del país. Este enclave en los sectores mineros y petroleros se profundiza con el crecimiento rápido de las relaciones comerciales con China, pues estas no han ayudado a los países latinoamericanos a introducirse en la división del trabajo internacional, limitándose a extraer y exportar materias primas sin procesar o con un mínimo procesado (Burchardt, H.J. 2014).

También es importante destacar que estas actividades llevan a concentración y centralización del ingreso en unas pocas manos, debido a que normalmente las empresas que invierten en estos países suelen ser extranjeras y, con frecuencia, las rentas obtenidas no se quedan en el país, sino que suelen salir fuera e, incluso, destinarse a paraísos fiscales cuando las empresas se afincan en estos lugares. Además, como el gobierno considera tan importante la inversión extranjera para conseguir el crecimiento económico, estas compañías suelen gozar de ventajas normativas y, en muchas ocasiones, los directivos o abogados de éstas ocupan puestos en el gobierno (Acosta, A. 2012).

Por otro lado, el extractivismo es un modelo basado en una sobreexplotación de los recursos, tanto de los renovables como de los no renovables, suponiendo que se puede extraer de manera ilimitada pero, sin embargo, estos recursos tienen un límite y, además, hay evidencias de muchos recursos cuyo pico de extracción ya es una realidad (como el petróleo).

Los impactos socioambientales del extractivismo parecen aumentar conforme aparecen nuevas tecnologías, pues el modelo de acumulación por desposesión se acelera hacia nuevos lugares geográficos una vez quedan inservibles los lugares ya explotados, produciéndose apropiación de tierras y desplazamientos forzosos de las comunidades. Además, conforme los recursos se agotan, cada vez es más difícil extraerlos, por lo que se debe utilizar una intensidad extractiva mayor, aumentando así la contaminación. En las cuentas nacionales no se tiene en cuenta estos costes, por lo que el crecimiento económico del país no incluye este desgaste social y medioambiental.

Los gobiernos de izquierda/progresistas buscaban una mayor presencia en la economía por lo que detuvieron las privatizaciones y algunas de las empresas que habían sido vendidas se nacionalizaron. El gobierno pretende combatir la pobreza incluyendo planes gubernamentales de asistencia monetaria, intentando, a su vez, promover un cierto estado de bienestar, aumentando los impuestos a las actividades extractivas y destinando la captación a estos planes. A pesar de esto, se puede ver como se continúa entendiendo el desarrollo como crecimiento económico, centrándose en promover las exportaciones y atraer inversión extranjera. Además, estos gobiernos han mantenido y, en algunos casos, han reforzado los sectores extractivos y aquellos dedicados al monocultivo, por lo que se encuentran contradicciones con los objetivos ambientales y sociales ya que, como hemos visto anteriormente, estos sectores generan graves efectos negativos sobre el medioambiente y la sociedad. Entonces, nos podríamos preguntar por qué los gobiernos toleran estas industrias a pesar de sus impactos.

En muchos casos, los gobiernos insisten en que los impactos son menores y se tantean umbrales de impacto tolerables, aunque esto, normalmente, no es una solución ya que los límites que se plantean suelen ser muy altos. En otros casos, el gobierno presta mayor atención a la parte central del país, dejando de vigilar los lugares más apartados, los cuales suelen ser donde se encuentran las minas o las grandes tierras de monocultivos (montañas, sierras, valles...). En otras ocasiones se flexibiliza la normativa medioambiental, reduciendo los requisitos y adaptándose a las necesidades de las grandes corporaciones. Esto suele ser fatal ya que estas nuevas normativas no afectan a una planta o mina en concreto, sino que afectan a todo el país en general, relajando las normas para todas las empresas, permitiendo una mayor libertad en materia de contaminación (Gudynas, E. 2010).

A lo largo del tiempo se ha observado que el modelo primario-exportador genera elevados niveles de desempleo, de pobreza y una gran desigualdad de la renta (a pesar de las políticas sociales de los gobiernos progresistas). Hay parte de la población sobre la que recae la mayoría de las consecuencias negativas de intentar desarrollar el país de esta manera, pues, para seguir el modelo extractivista, se necesita cada vez acaparar más terreno y, con esto, expropiar tierras a comunidades y pueblos indígenas. Estas sociedades se desplazan forzosamente a otros lugares donde, normalmente, no tienen oportunidades laborales ni terrenos para el cultivo de subsistencia, profundizándose la pobreza. Y no solo se ve afectado el aspecto social, los impactos medioambientales son condición necesaria para poder continuar con este modelo extractivista, pues continuamente se

degrada el suelo, se contamina el aire, el agua, la biodiversidad y la flora se ven gravemente afectadas... Es por todo esto que no parece que el extractivismo sea un buen modelo a seguir para conseguir el desarrollo de un país, entendiendo el desarrollo como un concepto multidimensional que incluye aspectos económicos, humanos y ambientales.

4. RESULTADOS

Queda reflejado como existen contradicciones entre los objetivos de los gobiernos que pretendieron cierto cambio de rumbo hacia un mayor intervencionismo durante los primeros quince años del siglo ya que, por una parte, han procurado desarrollar un Estado de Bienestar y, a su vez, seguir e incluso aumentar la intensidad extractivista.

En general, los gobiernos progresistas de América Latina no han sabido deshacerse del tópico del crecimiento económico para conseguir, entre otras cosas, generar empleo y captar renta para poder financiarse. Por lo tanto, el Estado protege las dinámicas de economías capitalistas basadas, en este caso, en la apropiación de los recursos naturales para exportarlos a un mercado internacional cada vez más globalizado.

Sin embargo, el Estado también pretende intervenir en el mercado regulando los procesos de acumulación, captando de esta manera renta para poder llevar a cabo programas sociales dirigidos a reducir la pobreza y elevar el bienestar social, impidiendo o reduciendo los efectos negativos del capitalismo.

Estas contradicciones llevan consigo una serie de tensiones en los gobiernos progresistas de los países de América Latina. Por un lado, las normas que regulan el permiso o el rechazo de las concesiones al capital deberían ser objetivas para intentar ofrecer unas medidas sin carácter político y, así, evitar los conflictos en esta área. Dos ejemplos de estas regulaciones puede ser los beneficios fiscales que se dan a las inversiones o la obligación que se les impone a las empresas de evaluar los impactos ambientales que se desprenden de su actividad. Sin embargo, en Latinoamérica estos instrumentos no suelen ser del todo efectivos ya que carecen de un sistema jurídico fuerte y de un seguimiento fiscal eficiente.

Por otro lado, cuando el Estado no puede conseguir este objetivo de imponer regulaciones objetivas, busca conseguir el apoyo de la población calmando las demandas o presiones de los grupos sociales accediendo a algunos de los reclamos. Ya que, al fin y al cabo, esto acaba siendo cuestión de los presidentes, normalmente se ceden los reclamos a grupos numerosos que tienen suficiente poder porque son estos los que tienen una capacidad de presión mayor, dejando a un lado aquellos grupos más pequeños que ejercen una menor presión como, por ejemplo, las comunidades indígenas. Si nos centramos en el extractivismo, normalmente el Estado suele ignorar o rechazar las reclamaciones sociales que van en contra de esta actividad ya que los grupos no suelen ser muy numerosos y, por lo tanto, no generan suficiente presión política. Además, como se ha

puntualizado a lo largo del trabajo, las actividades extractivas suelen llevarse a cabo en lugares lejos de los núcleos urbanos y, es por esto, que las comunidades que viven en las zonas afectadas suelen tener poca atención.

Por último, por lo que respecta a la distribución de los recursos fiscales, los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada (PTMC) son los programas sociales más populares entre los gobiernos progresistas latinoamericanos. Estas transferencias están destinadas a aquellas familias que viven en situación de pobreza y pretenden incentivar tanto el consumo como la acumulación de capital humano, según la página web del Banco Interamericano de Desarrollo (IDB, 2020). Estos programas han conseguido reducir la pobreza en la mayoría de los países con gobiernos progresistas de América Latina. Que estos programas se financien mayoritariamente gracias al precio alto de las materias primas hace que los gobiernos apoyen y muestren el extractivismo como una actividad completamente necesaria para poder continuar con estos planes contra la pobreza. Sin embargo, es el extractivismo el que genera graves impactos sociales y ambientales, los cuales tendrán que ser compensados con estos planes sociales financiados por el mismo extractivismo. Por tanto, estos programas son simplemente “parches” en los problemas generados por el extractivismo y no generan realmente bienestar social ya que, conforme la actividad extractiva se expande, las consecuencias de esta se recrudecen. Además, las compensaciones económicas no generan empleo ni ayudan a la diversificación productiva, por lo que el Estado está continuamente enfrentándose a nuevas tensiones e intentando restablecer el equilibrio.

No parece que estas prácticas por parte del Estado sigan una buena senda para conseguir un Estado de Bienestar. En cambio, como lo llama Gudynas, se crea un “Estado compensador” que está basado en las compensaciones económicas y en equilibrios dinámicos e inestables ya que los ingresos para financiar los planes sociales dependen de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Como también expone Gudynas en la revista *Nueva Sociedad*: “La compensación progresista por momentos se semeja más a la caridad y la beneficencia que a una verdadera política social.” (Gudynas, E., 2012a). El Estado se focaliza hacia el pago de las transferencias y deja de lado los esfuerzos para mejorar otros aspectos importantes para el bienestar social como la sanidad o la educación.

Conforme se ha avanzado, se han ido encontrando límites a los programas de compensación monetaria. Si bien es verdad que estos programas han conseguido mejoras en los niveles de vida de la población, las capacidades de éstos se están viendo limitadas

porque cada vez es más difícil calmar las protestas sociales debido a que los impactos del extractivismo se agravan y muchas de las consecuencias no pueden ser compensadas de manera monetaria. Las comunidades no se ven compensadas ya que gran parte de lo que destruyen las actividades extractivas no se puede reparar con dinero como puede ser la destrucción de los paisajes, la pérdida de la biodiversidad, la sobreexplotación de la tierra que la deja inservible para futuros cultivos... Esta es una de las tensiones que encontramos en el marco de las transferencias sociales ya que se intenta valorar todo económicamente para poder ser compensado, postura que se asemeja más al neoliberalismo.

Otra de las tensiones que encontramos en este marco es la limitación de los programas sociales a las transferencias económicas debido a que estos programas se centran únicamente en la redistribución económica, sin tener en cuenta otras materias que también son importantes para conseguir una sociedad más igualitaria como pudiera ser la justicia ambiental. Además, ya que los gobiernos pretenden conseguir un crecimiento económico sostenido, buscan no imponer nuevas regulaciones al capital que afecten negativamente a las inversiones para así aumentar la atracción como, por ejemplo, la consulta a la población para llevar a cabo un proyecto en una zona concreta, disminuyendo aún más la libertad y la participación de las comunidades.

Además, los gobiernos suelen rechazar las demandas en materia cultural o ecológica porque, de no rechazarlas, se vería con la obligación de imponer restricciones a ciertas actividades extractivas y muchos de los emprendimientos extractivos no podrían llevarse a cabo. Y el Estado no solo rechaza estas demandas, sino que criminaliza los movimientos con la excusa de ir en contra del desarrollo extractivista y, por ende, del desarrollo del país.

Para finalizar, el Estado tiene el poder de llevar a cabo medidas y planes para combatir la pobreza y conseguir una mejor calidad de vida de la población, sin embargo, esto no puede conseguirse de manera eficiente siguiendo la senda extractivista ya que desarrollando estas actividades se aumenta cada vez más la dependencia exterior, haciendo que el modelo se vuelva más frágil y fluctuoso a los cambios en los precios internacionales (Gudynas E., 2012a).

4.1. La expansión de los monocultivos y su relación con el Covid-19

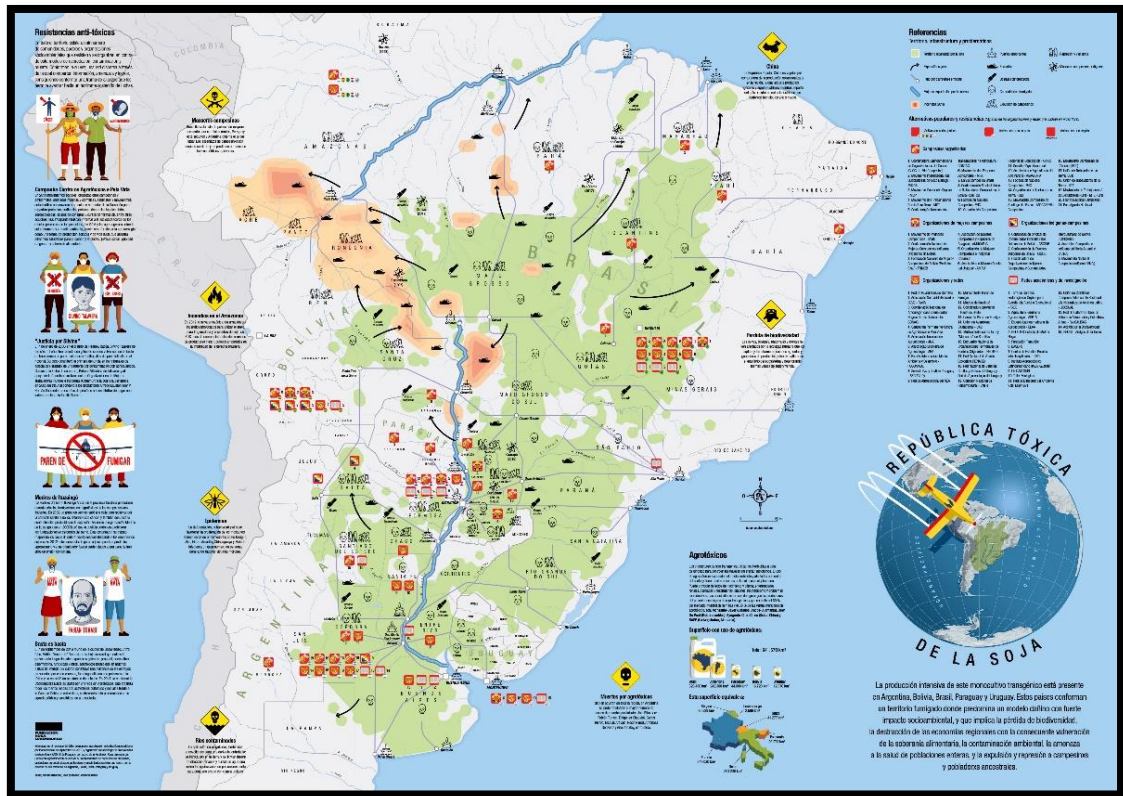
Este apartado está basado en el artículo publicado por Gustavo Duch en *ElCrític.cat* (Duch, G. 2020) y en la entrevista hecha a John Bellamy Foster¹⁰ publicada en el *Observatorio de la crisis* (Foster, J.B., 2020).

Cuando hablamos de monocultivos hablamos de una agricultura industrial, muy lejos de la agricultura tradicional de subsistencia o de una agricultura ecológica que convive y respeta la naturaleza. Afirma Miguel Altieri¹¹ que, de las 1.500 hectáreas de tierra agraria que hay en el mundo, un 80% están dedicadas al monocultivo. Y de todas las variedades de cultivos que hay en el mundo (alrededor de 2.500), solo tres nos aportan el 50% de las calorías que consumimos: el trigo, el arroz y el maíz.

Por un lado, hablaremos de la soja. Como se ha expuesto anteriormente, se han llevado a cabo actividades muy agresivas con el medioambiente, como la deforestación de bosques (que lleva consigo la pérdida de biodiversidad), para lograr la extensión del cultivo de la soja. Las dimensiones que han alcanzado los cultivos de soja y soja transgénica son inmensas. En la siguiente foto, que adjunta Duch a su artículo, podemos ver en color verde las grandes plantaciones de soja de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Esta imagen muestra el mapa de la “República Tóxica de la Soja”, diseñado por Iconoclasistas con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo. Se llama así ya que este territorio parece un estado gobernado por las grandes multinacionales agrarias. El área coloreada de verde equivale a unos 65 millones de hectáreas ocupadas completamente por el cultivo de la soja. Estos cultivos son rociados continuamente por agrotóxicos, entre ellos, el glifosato, un herbicida muy agresivo que elimina toda mala hierba alrededor de las plantaciones, siendo también peligroso para los animales y los humanos. En estos cultivos se planta soja transgénica ya que esta tiene incluido en su núcleo un resistente que le permite sobrevivir a este veneno.

¹⁰ Profesor de sociología en la Universidad de Oregón (EEUU).

¹¹ Agrónomo de la Universidad de Berkeley.



Taller, sistematización, idea y diseño: Iconoclastas, 2019

Las consecuencias de esta expansión de monocultivo son innumerables. Se puede hablar de la pérdida de la soberanía alimentaria¹², es decir, la pérdida del derecho que tienen los pueblos de definir sus políticas agrarias y alimentarias. Por otro lado, como se ha comentado anteriormente, miles de personas se ven obligadas a desplazarse a otros lugares ya que sus tierras son ocupadas por la plantación de monocultivos. El uso de agroquímicos y la contaminación de la tierra y los acuíferos también afecta gravemente a la salud de la población ya que fomenta la aparición de enfermedades cancerígenas. También cabe destacar que el hecho de que los alimentos recorran miles de kilómetros desde el lugar donde son cultivados hasta donde son consumidos, además de incrementar considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, hace que pierdan algunos nutrientes como pueden ser el fósforo, el potasio o el nitrógeno, creando así una brecha metabólica entre los seres humanos y la naturaleza. Esta ruptura o “brecha metabólica”, concepto acuñado por Foster, es importante para entender la pandemia del COVID-19.

¹² Concepto desarrollado por Vía Campesina y llevado a debate en la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996 (Vía Campesina, 2003).

La relación que se encuentra entre la expansión de los monocultivos y la propagación del virus es debida a la aparición de nuevas enfermedades que se transmiten de los animales a los seres humanos, que surgen debido a la pérdida de grandes zonas de selva y bosques. Esta pérdida hace que los animales tengan menos lugares donde vivir, haciendo que en un pequeño sitio convivan un gran número de animales. Esto favorece la propagación de enfermedades a la vez que la mutación de la carga vírica, lo que hace posible el contagio a los humanos. Un ejemplo de esto lo encontramos Guinea, donde un humano que estuvo en contacto con los excrementos de un murciélago fue el inicio de la propagación del Ébola. Esto mismo lo podemos ver en la pandemia en la que nos encontramos a día de hoy, donde, a partir de un animal cuyo tráfico es ilegal como el pangolín, se ha desarrollado el Covid-19.

Por otro lado, la deforestación también está favoreciendo el aumento de la malaria ya que en las zonas deforestadas se suele acumular agua, haciendo que se reproduzcan los mosquitos, transmisores de la malaria.

Por lo que respecta a la industria cárnica, cabe destacar que la sobreexplotación ganadera también es un aspecto clave en la aparición de nuevas enfermedades ya que, debido al estrés al que están sometidos los animales por vivir en espacios muy pequeños, es posible que su sistema inmunitario se vea afectado, bajando sus defensas y siendo más posible la infección entre animales y de los animales a los empleados (Duch, G. 2020).

Queda reflejado que, como contesta Foster a una de las preguntas acerca de la pandemia del COVID-19: “Tanto las causas como las consecuencias están estrechamente relacionadas con las relaciones sociales capitalistas.” (Foster, J.B., 2020). La penetración de la industria agroquímica en los sistemas naturales es cada vez más intensa, afectando gravemente a los ecosistemas y provocando nuevas pandemias. Además, la ambición por acumular grandes cantidades de animales y plantas en lugares pequeños, mezclándose unas especies con otras, propicia la aparición de nuevas bacterias y virus.

Rob Wallace, en el artículo “COVID-19 y los circuitos del capital”, propone una sociedad que consiga hacer más pequeña la brecha metabólica entre la humanidad y la naturaleza para así poder evitar el surgimiento de nuevos virus (Wallace, R.; Liebman, A.; Chaves, L.F..., 2020). Ya que el capitalismo y la crisis ecológica están interconectadas, es necesario romper con la dinámica de acumulación de capital para conseguir una sociedad más sostenible y respetuosa con la Naturaleza para así restablecer el “metabolismo universal de la naturaleza” del que hablaba Marx.

5. CONCLUSIONES

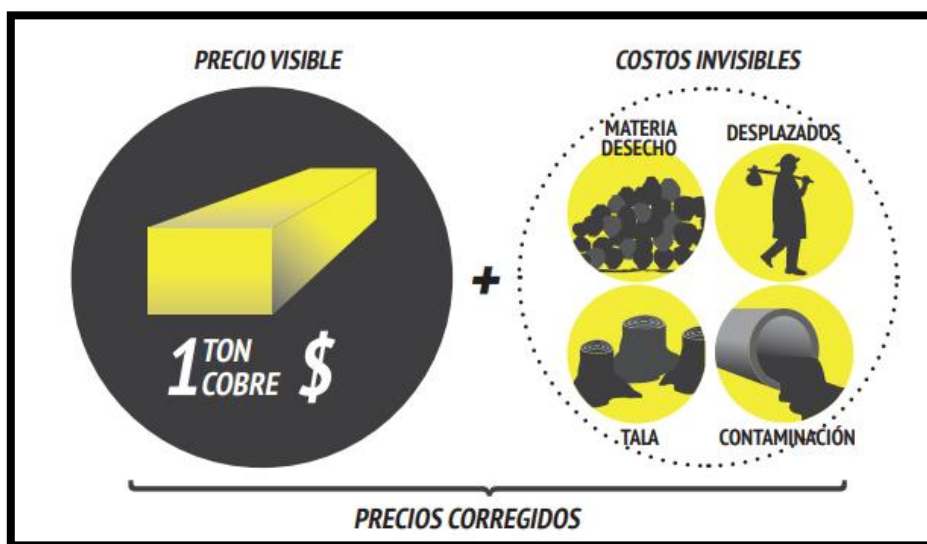
Estando de acuerdo en que el extractivismo clásico y el neoextractivismo comparten muchas características, la principal diferencia entre ambos es el papel que asume el Estado ya que el neoextractivismo busca captar una mayor parte de la renta de los recursos naturales que se extraen para destinarla a programas sociales. Sin embargo, es la propia naturaleza del extractivismo, común en ambos tipos, la que subyace en las consecuencias ambientales y en el subdesarrollo de los países latinoamericanos.

A lo largo del trabajo se han podido observar los terribles impactos negativos que traen consigo las actividades extractivas, desde la tala de árboles y la contaminación de ríos hasta la violación de los derechos humanos como la criminalización de protestas, encarcelamiento de activistas y asesinatos de líderes de movimientos, pasando por desplazamientos forzosos de pueblos, pérdida de la fertilidad de la tierra, de la vida tradicional y de la cultura, agravamiento de la pobreza de algunas comunidades indígenas, etc. Además, el número de casos reportados en el Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas) no deja de crecer pues, desde el inicio de este trabajo hasta la fecha de su finalización en junio de 2020, solo en América Latina y el Caribe se han registrado 10 casos nuevos.

Se puede ver como las comunidades indígenas son las que están soportando la mayor parte del peso del extractivismo y, además, son las eternas olvidadas porque, al no ser grupos demasiado numerosos y, por ende, ejercer poca presión política, los gobiernos suelen ignorar sus reclamos. Sin embargo, encontramos algunas movilizaciones cuya fuerza y persistencia consiguieron grandes logros y alentaron a otros pueblos a luchar como, por ejemplo, en Argentina, concretamente en Esquel, Chubut. La población de este lugar comenzó a organizarse en reuniones y asambleas para debatir sobre sus preocupaciones causadas por las consecuencias que traía consigo la explotación minera y el uso de cianuro. Trabajando con instituciones nacionales e internacionales y organizando marchas consiguieron que el Ayuntamiento de Esquel prohibiera el uso de cianuro en el pueblo y, tras un referéndum local sobre la empresa minera que explotaba la zona, ésta tuvo que abandonar el proyecto. Sin lugar a duda, este logro se convirtió en un ejemplo a seguir para otros municipios que se oponían a los proyectos de explotación minera y los animó a luchar contra estos, consiguiendo que, en 2007, seis provincias de Argentina prohibieran el uso de cianuro (EJAtlas, 2018c). A pesar de estos logros, queda mucho camino por recorrer para conseguir detener el avance del extractivismo

despiadado que rompe los ecosistemas, la biodiversidad y la vida de muchas comunidades.

Es decepcionante ver como todo este entramado extractivista está dominado por los países del norte global, quienes se benefician de la riqueza en recursos naturales de los países del sur, olvidándose de los graves impactos que dejan en estas zonas. Además, el precio que pagan los países sudamericanos es inmensamente mayor al precio que reciben por parte de los países del Norte ya que en este precio no están contemplados los costes ambientales y sociales que afectan decisivamente al desarrollo de los países, impidiendo a estos conseguir un buen Estado de Bienestar y así poder mejorar la calidad de vida de la población. Esto implica, como expone Gudynas en su libro “Transiciones para salir del viejo desarrollo”, que se necesita una corrección de precios de los recursos exportados para incluir aquellos costes invisibles como la contaminación, los desplazados ambientales, los desechos o la tala de árboles (Gudynas, E. 2012b). No obstante, añadiría la huella hídrica a estos costes invisibles. Mediante la huella hídrica se mide la cantidad de agua dulce que se ha utilizado para producir un bien o servicio, por ejemplo, el agua que se ha necesitado para cultivar patatas. Indirectamente, esta cantidad de agua también se exporta junto con los productos o alimentos cuya producción requiere de esta agua ya que se utiliza el agua de ríos, lagunas o acuíferos de los países exportadores.



Fuente: (Gudynas, E. 2012b)

También, desde otros puntos de vista más proclives al mantenimiento del sistema capitalista, puede argumentarse que la corrección de los precios, introduciendo en ellos una valoración monetaria de los costes invisibles mencionados, conseguiría cierta reducción del extractivismo porque, por un lado, los productos que se exportarían serían más caros y, por tanto, se reducirían las exportaciones extractivas. Por otro lado, como se

modificarían los resultados de los análisis coste-beneficio, solo se llevarían a cabo proyectos que fueran económicamente viables o que cumpliesen con una serie de estándares, reduciendo también de esa manera las exportaciones extractivas.

En los últimos años hemos visto como los yacimientos de algunos recursos naturales están llegando a su pico de extracción. La intención de los países por cada vez acumular más y más capital para así poder ser más poderosos y liderar el proceso de globalización internacional peligra, pues no se puede crecer ilimitadamente en un mundo limitado. Nuestro planeta está soportando más residuos y contaminación de la que puede absorber, hecho que podría llevarnos a un colapso mundial en un periodo de tiempo no muy largo.

Veo necesario, desde mi punto de vista, cambiar la percepción del mundo que tenemos. Necesitamos una sociedad que no esté basada en un consumo continuo, creciente y, en cierto modo, innecesario. La pandemia mundial por la que estamos pasando debería habernos enseñado que con lo que tenemos es suficiente para poder vivir cómodamente, pues nos ha hecho darnos cuenta de que son pocas las cosas que realmente necesitamos en nuestro día a día.

El sobreconsumo y la sobreproducción es por lo que el modelo extractivista necesita seguir creciendo pues nuestro modelo económico está basado en la continua producción de productos, con ciclos de vida cada vez más cortos, que tienen que ser continuamente consumidos, creando así un círculo del que parece difícil salir. Principalmente, es esencial romper con la relación desarrollo-crecimiento y consumo-calidad de vida buscando una transición que haga aumentar la vida útil de los productos, que éstos puedan ser reparados fácilmente y que no incluyan productos tóxicos en su producción, priorizando que sean productos reciclables y reutilizables. El desarrollo y el crecimiento económico no son sinónimos, pues se evidencian muchos países cuyas cifras económicas han aumentado mientras que no ha habido mejoras en las cifras de pobreza o en la calidad de vida. Por lo tanto, los países deben dejar a un lado los objetivos que aumentan las variables económicas y centrarse en aquellos objetivos destinados a mejorar la vida de la población o a proteger el medioambiente. Por otro lado, también se confunde el consumo material con calidad de vida pensando que, a mayor consumo, mejor calidad de vida tendremos. Sin embargo, este consumismo, que demanda grandísimas cantidades de energía y materiales, muchas veces no mejora nuestras vidas. Y no solo eso, el hecho de que la vida útil de los productos sea cada vez más corta hace aumentar la cantidad de desechos que se convierten en basura y, en muchas ocasiones, terminan en zonas subdesarrolladas que se convierten en “vertederos tecnológicos”. Un ejemplo de esto lo encontramos en

Agbogbloshie, un barrio de Accra, Ghana, que se ha convertido en el principal destino de los desechos tecnológicos, principalmente europeos.

El extractivismo, a día de hoy, no es solo uno de tantos modelos de acumulación de capital existentes, si no que forma parte del entramado especulativo-financiero que domina el mundo. Este modelo, además de ser un claro depredador del medioambiente, está fomentando la corrupción política y el individualismo, excluyendo socialmente a parte de la población como los pobres o las comunidades indígenas (Zibechi, R., 2013).

Este modelo económico está poniendo en peligro la subsistencia de la Tierra porque es un modelo que no puede ser abastecido por la naturaleza a largo plazo. Necesitamos llevar a cabo una transición hacia modelos alternativos que respeten el medioambiente y que puedan vivir en sintonía con la Naturaleza. Ya hemos visto muchos casos en los que la población se ha concienciado y han cambiado su estilo de vida hacia prácticas más respetuosas como la agricultura y ganadería ecológica pero no es suficiente para detener la catástrofe ambiental que se aproxima. El sistema económico capitalista es incompatible con los límites planetarios debido a que su objetivo principal es el crecimiento sostenido a largo plazo. Parece más fácil esperar el fin del mundo que el fin del capitalismo, pues gran parte de la sociedad ve imposible un mundo sin éste. Sin embargo, en la línea de lo que dice Foster en la entrevista mencionada en el apartado anterior, desde mi punto de vista es más probable llegar al fin del capitalismo antes que al fin del mundo y parece que es una idea que se están replanteando cada vez más personas debido a la situación en la que nos encontramos actualmente: cambio climático, crisis ecológica, crisis sanitaria y la próxima crisis financiera.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUDH (1996 – 2020). La Oficina del Alto Comisionado por los Derechos Humanos. “¿Qué son los derechos humanos?”. <https://www.ohchr.org/sp/issues/pages/whatarehumanrights.aspx>. Última visita realizada: día 6 de mayo de 2020.
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma moneda. <http://www.polodemocratico.co/pdf/Alberto%20Acosta.pdf>. Última visita realizada: día 4 de junio de 2020.
- Álvarez Cantalapiedra, S. (2018). “Extractivismos, modo de vida imperial y violencia”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. No 143, pp. 5 – 11.
- Amnistía Internacional (2012). Informe 2012 Amnistía Internacional. *El estado de los derechos humanos en el mundo*. Página 217. http://files.amnesty.org/air12/air_2012_full_es.pdf. Última visita realizada: día 2 de junio de 2020.
- Bárcena Ibarra, A. (2018). *Estado de situación de la minería en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades para un desarrollo más sostenible*. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/181116_extendidafina_lconferencia_a_los_ministros_mineria_lima.pdf. Última visita realizada: día 30 de marzo de 2020.
- Burchardt, H.J. (2014). “Neoextractivismo y desarrollo: fuerzas y debilidades.” *FES Post-crecimiento y Buen Vivir. Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables*. http://www.burchardt.uni-kassel.de/wp-content/uploads/2011/09/Burchardt_Neoextractivismo_desarrollo.pdf. Última visita realizada: día 3 de junio de 2020.
- Campbell, C.J.; Stabal Hill;... (2004). Asociación para el estudio del cenit del Petróleo y el Gas. Boletín No 39 – Marzo 2004. <https://www.crisisenergetica.org/staticpages/index.php?page=20040226195710925>. Última visita realizada: día 31 de marzo de 2020
- Carpintero, O; Naredo, J.M. (2018). “Sobre financiarización y neoextractivismo”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. No 143, pp. 97 – 108.
- Carvajal, L.M. (2016). Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio.

- <https://cpalsocial.org/documentos/355.pdf>. Última visita realizada: día 7 de abril de 2020.
- Converso, G. [Perú Evidencias]. (2013). A Tajo Abierto (Yanacocha, Perú) Explotación de Oro sin Misericordia [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=3CFBP2nGWTI>. Última visita realizada: día 2 de junio de 2020.
- Duch, G. (2020). L'origen del coronavirus? Els Quatre Monocultius de l'Apocalipsi. *ElCritic.cat*. <https://www.elcritic.cat/opinio/gustavo-duch/lorigen-del-coronavirus-els-quatre-monocultius-de-apocalipsi-58981>. Última visita realizada: día 9 de junio de 2020.
- EJAtlas (2014). Desviación Río Ranchería, La Guajira, Colombia. <https://ejatlas.org/conflict/desviacion-rio-rancheria-la-guajira-colombia>. Última visita realizada: día 13 de abril de 2020.
- EJAtlas (2015a). Represa El Cercado en el río Ranchería, La Guajira, Colombia. <https://ejatlas.org/conflict/represa-rio-rancheria-la-guajira-colombia>. Última visita realizada: día 13 de abril de 2020.
- EJAtlas (2015b). Garifuna resistance in Vallecito against land grabbing for palm oil plantations and drug trade, Honduras. <https://ejatlas.org/conflict/garifuna-resistance-in-vallecito-land-grabbing-for-palm-oil-plantations-and-drug-trade>. Última visita realizada: día 15 de abril de 2020.
- EJAtlas (2015c). Minería de antimonio y tungsteno en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Guatemala. <https://ejatlas.org/conflict/san-idelfonso-ixtahuacan>. Última visita realizada: día 2 de junio de 2020.
- EJAtlas (2016a). Sarayuka – Extracción de petróleo en el bloque 23, Ecuador. <https://ejatlas.org/conflict/sarayacu-oil-extraction-in-block-23-ecuador>. Última visita realizada: día 11 de mayo de 2020.
- EJAtlas (2016b). Monsanto and soy monocultures, Argentina. <https://ejatlas.org/conflict/monsanto-and-soy-monocultures-argentina>. Última visita realizada: día 1 de junio de 2020.
- EJAtlas (2017a). Lof en Resistencia Cushamen vs. Benetton and state repression, Chubut, Argentina. <https://ejatlas.org/conflict/lof-en-resistencia-cushamen-vs-benetton-y-la-represion-del-estado-nacional>. Última visita realizada: día 11 de mayo de 2020.
- EJAtlas (2017b). The Guahory Crisis, Paraguay. <https://ejatlas.org/conflict/the-guahory-crisis>. Última visita realizada: día 14 de abril de 2020.

- EJAtlas (2017c). Massacre of Curuguaty, Paraguay. <https://ejatlas.org/conflict/the-guahory-crisis>. Última visita realizada: día 15 de abril de 2020.
- EJAtlas (2017d). Illegal logging, land grabbing and deaths of Zé Claudio and Maria do Espirito Santo, Pará, Brazil. <https://ejatlas.org/conflict/jose-claudio-maria>. Última visita realizada: día 1 de junio de 2020.
- EJAtlas (2018a). Environmental defenders against Gmelina Tree plantations, Costa Rica. <https://ejatlas.org/conflict/stone-forestal>. Última visita realizada: día 1 de junio de 2020.
- EJAtlas (2018b). Sugarcane cultivation and oil palm plantation in Polochic valley, Guatemala. <https://ejatlas.org/conflict/sugarcane-cultivation-and-oil-palm-plantation-in-polochic-valley-guatemala>. Última visita realizada: día 2 de junio de 2020.
- EJAtlas (2018c). Meridian Gold Mine in Esquel, Argentina. <https://ejatlas.org/conflict/esquel-meridian-gold-mine-argentina>. Última visita realizada: día 26 de junio de 2020.
- EJAtlas (2019a). Belo Monte hydroelectric dam, Pará, Brasil. <https://ejatlas.org/conflict/belo-monte-hydroelectric-dam-para-brasil>. Última visita realizada: día 14 de abril de 2020.
- EJAtlas (2019b). Tucuruí hydroelectric dam, Pará, Brasil. <https://ejatlas.org/conflict/tucurui-hydroelectric-dam-and-the-assassination-of-dilma-ferreira-silva-para-brazil>. Última visita realizada: día 14 de abril de 2020.
- EJAtlas (2019c). Pesticide acute poisoning in tomatoes plantations in Corrientes, Argentina. <https://ejatlas.org/conflict/pesticide-acute-poisoning-in-tomatoes-plantations-in-corrientes-argentina>. Última visita realizada: día 1 de junio de 2020.
- EJAtlas (2019d). Eucalyptus monoculture expansion in Bahia, Brazil. <https://ejatlas.org/conflict/eucalyptus-monoculture-expansion-in-bahia-brazil>. Última visita realizada: día 1 de junio de 2020.
- Foster, J.B. (2020, Abril). <https://observatoriocrisis.com/2020/04/03/bellamy-foster-el-capitalismo-a-fracasado-la-disyuntiva-es-la-ruina-o-la-revolucion/>. Última visita realizada: día 25 de junio de 2020.
- Godoy, J.A.; Zambrano, G. (2014). *Extractivismos, el papel del Estado y sus impactos*. <http://ambiental.net/2014/09/extractivismos-el-papel-del-estado-y-sus-impactos/>. Última visita realizada: día 19 de febrero de 2020

- Gudynas, E. (2010). “Si eres tan progresista, ¿por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas.” *Ecuador Debate*. No 79, pp. 61 – 82. <http://200.41.82.22/bitstream/10469/3531/1/RFLACSO-ED79-05-Gudynas.pdf>.
Última visita realizada: día 3 de junio de 2020.
- Gudynas, E. (2012a). “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano.” *Nueva sociedad*. No 237, pp. 128 – 146. https://nuso.org/media/articles/downloads/3824_1.pdf. Última visita realizada: día 5 de junio de 2020.
- Gudynas, E. (2012b). *Transiciones para salir del viejo desarrollo. Hay alternativas al extractivismo*, Lima, Perú, NevaStudio.
- Gudynas, E. (2013a). *Extracciones, extractivismos y extrahecciones*. <http://ambiental.net/wp-content/uploads/2015/12/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>. Última visita realizada: día 21 de febrero de 2020
- Gudynas, E. (2013b). *Extrahección: violación de derechos en la apropiación de la naturaleza*. <https://www.alainet.org/es/active/61783>. Última visita realizada: día 27 de marzo de 2020.
- Iconoclasistas (2019). Mapa de la república tóxica de la soja. <http://www.biodiversidadla.org/Atlas/Mapa-de-la-republica-toxica-de-la-soja#:~:text=El%20Mapa%20de%20la%20rep%C3%BAblica,por%20la%20Fundaci%C3%B3n%20Rosa%20Luxemburgo>. Última visita realizada: día 9 de junio de 2020.
- IDB (2020). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.iadb.org/es/node/21422>.
Última visita realizada: día 8 de junio de 2020.
- IDMC (2013-2019). Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno. <https://www.internal-displacement.org/internal-displacement>. Última visita realizada: día 16 de abril de 2020.
- Lander, E. (2014). El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. <https://ecopoliticavenezuela.org/biblioteca/textos/edgardolander.%20Neoextractivismo.pdf>. Última visita realizada: día 3 de junio de 2020.
- OCMAL (Sin fecha). Conflicto Minero La Oroya: Contaminación con metales pesados y destrucción ambiental. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/11. Última visita realizada: día 13 de mayo de 2020.

- OLCA (2016). *La polémica hidroeléctrica brasileña de Belo Monte prueba su primera turbina*. <http://olca.cl/articulo/nota.php?id=106024>. Última visita: día 22 de abril de 2020
- ONU (1998). “Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas” *Informe de la Comisión de los Derechos Humanos*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022.pdf>. Última visita realizada: día 16 de abril de 2020.
- Portillo Riascos, L.H. (2014): “Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismos diferentes?”. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. Vol. XV. No 2, pp. 11 – 29.
- Robin, M.M. (2008). *El Mundo según Monsanto*, Francia, Editorial Península.
- Statista (2020). El mapa de desigualdad. <https://es.statista.com/grafico/20545/las-sociedades-mas-desiguales-del-mundo/>. Última visita realizada: día 3 de junio de 2020.
- Turiel, A. (2018). Eppur peak oil. [The oil crash]. <http://crashoil.blogspot.com/2018/05/eppur-peak-oil.html>. Última visita realizada: día 8 de abril de 2020.
- Vía Campesina (2003). Qué es la soberanía alimentaria. <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>. Última visita realizada: día 9 de junio de 2020.
- Wallace, R.; Liebman, A.; Chaves, L.F... (2020). “COVID-19 y los circuitos del capital”. *Revista online Viento Sur*. <https://vientosur.info/spip.php?article15833>. Última visita realizada: día 25 de abril de 2020.
- WWF (2014). El crecimiento de la soja. Impactos y soluciones. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/SojaImpactosSolucionesWWF.pdf>. Última visita realizada: día 10 de abril de 2020.
- Zibechi, R. (2012). Para cortarle alas al golphismo hay que salir del extractivismo. *Revista VientoSur*. <https://vientosur.info/spip.php?article7883>. Última visita realizada: día 27 de junio de 2020.
- Zorrilla, C.; Sacher, W.; Acosta, A. (2011). *Los perversos versos de la minería: 21 preguntas para entender la minería del siglo 21*. <http://extractivismo.com/2011/10/los-perversos-versos-de-la-mineria-21-preguntas-para-entender-la-mineria-del-siglo-21/>. Última visita realizada: día 8 de abril de 2020.

7. ANEXO

DATOS GRÁFICO 1: Importaciones y exportaciones en América Latina.

Años	1995	1996	1997	1998
IM	333105711079	365643790500	425141991425	444896392503
EX	687359784078	744326115158	743696911324	784803786618
IM-EX	-354254073000	-378682324658	-318554919899	-339907394115
Años	1999	2000	2001	2002
IM	429091960526	494295382872	489358600579	454129392815
EX	787004721197	854807588076	866500523680	876191551639
IM-EX	-357912760671	-360512205204	-377141923101	-422062158823
Años	2003	2004	2005	2006
IM	476785275428	586962141566	707539352087	788456671848
EX	900834764827	1027090242184	1103944293965	1128380536854
IM-EX	-424049489399	-440128100618	-396404941878	-339923865006
Años	2007	2008	2009	2010
IM	930289934875	1123009254841	894256614428	1132629175657
EX	1163134191770	1171652599273	1067008624627	1165383180541
IM-EX	-232844256895	-48643344432	-172752010199	-32754004884
Años	2011	2012	2013	2014
IM	1349543857039	1409640446763	1469183176359	1508844088629
EX	1236817550072	1264704396346	1274400807239	1288928025398
IM-EX	112726306967	144936050416	194782369121	219916063231
Años	2015	2016	2017	2018
IM	1350837788941	1281609964696	1397540090442	1521385257035
EX	1341947310197	1358346197581	1407519822367	1451227359084
IM-EX	8890478744	-76736232885	-9979731926	70157897951

Fuente: Banco Mundial

DATOS GRÁFICO 2: Importaciones y exportaciones de minerales y metales en América Latina (% de mercaderías).

Años	1995	1996	1997	1998
IM	2,4481	2,1941	2,1975	2,0970
EX	10,0229	9,2062	9,1382	9,1860
Años	1999	2000	2001	2002
IM	2,0309	2,0599	1,9435	2,0208
EX	8,9232	9,1427	8,0849	8,2920
Años	2003	2004	2005	2006
IM	2,1436	2,5049	2,6004	3,0501
EX	8,2250	9,8370	10,3163	11,5522
Años	2007	2008	2009	2010
IM	3,0295	2,8557	2,0522	2,4352
EX	12,8875	11,3272	11,2336	13,4894
Años	2011	2012	2013	2014
IM	2,5690	2,2213	2,0209	2,1415
EX	13,7548	12,4881	12,1634	12,1669
Años	2015	2016	2017	2018
IM	2,1794	2,0801	2,2381	2,5090
EX	11,0878	11,2964	12,2665	11,9134

Fuente: Banco Mundial

DATOS GRÁFICO 4: Exportaciones al resto del mundo de productos básicos (en millones de dólares)

Año	1995	1996	1997	1998
América Latina	\$ 92.601,2	\$ 101.646,3	\$ 106.818,9	\$ 92.008,6
América del Norte	\$ 113.530,4	\$ 116.373,0	\$ 108.837,7	\$ 93.707,2
Asia el Este	\$ 20.728,8	\$ 20.307,9	\$ 22.499,1	\$ 24.985,4
Año	1999	2000	2001	2002
América Latina	\$ 98.101,16	\$ 116.601,69	\$ 111.009,33	\$ 114.618,55
América del Norte	\$ 89.643,24	\$ 98.132,40	\$ 93.908,57	\$ 90.961,85
Asia el Este	\$ 22.002,99	\$ 27.146,21	\$ 26.127,51	\$ 27.853,62
Año	2003	2004	2005	2006
América Latina	\$ 137.066,85	\$ 181.313,19	\$ 234.162,91	\$ 291.164,88
América del Norte	\$ 101.462,30	\$ 115.909,21	\$ 130.568,83	\$ 163.082,65
Asia el Este	\$ 33.450,64	\$ 44.123,27	\$ 60.859,49	\$ 76.934,40
Año	2007	2008	2009	2010
América Latina	\$ 329.488,76	\$ 398.357,12	\$ 308.681,27	\$ 402.273,41
América del Norte	\$ 202.276,69	\$ 269.962,61	\$ 209.826,95	\$ 274.605,62
Asia el Este	\$ 97.947,98	\$ 130.060,80	\$ 97.119,18	\$ 130.114,34
Año	2011	2012	2013	2014
América Latina	\$ 526.912,78	\$ 512.828,37	\$ 503.782,85	\$ 468.347,22
América del Norte	\$ 360.815,78	\$ 364.047,37	\$ 366.152,37	\$ 370.206,98
Asia el Este	\$ 165.203,64	\$ 169.832,65	\$ 178.060,42	\$ 184.622,71
Año	2015	2016	2017	2018
América Latina	\$ 355.354,50	\$ 338.126,89	\$ 397.352,16	\$ 434.958,50
América del Norte	\$ 295.864,79	\$ 287.864,69	\$ 343.253,92	\$ 403.897,83
Asia el Este	\$ 154.229,64	\$ 145.386,94	\$ 166.500,31	\$ 191.558,95

Fuente: UNCTADSTAT

DATOS GRÁFICO 6: Porcentaje de casos reportados en América Latina y el Caribe.

Categoría	Casos reportados	Porcentaje
Nuclear	8	0,89%
Extracción de minerales y materiales de construcción	312	34,78%
Gestión de residuos	54	6,02%
Conflictos de biomasa y tierra	147	16,39%
Combustibles fósiles y justicia climática/energía	111	12,37%
Administración del agua	128	14,27%
Infraestructura y entorno construido	61	6,80%
Recreación turística	18	2,01%
Conflictos de conservación de la biodiversidad	28	3,12%
Conflictos industriales y de servicios públicos	30	3,34%
Total	897	100%

Fuente: EJAAtlas